



SIAFFASPE



SECRETARÍA DE SALUD

SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS)

Entidad federativa: Puebla										
Programa: Políticas de Salud Pública										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Mtta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Promover que las Redes de Municipios por la Salud realicen acciones que incidan positivamente en Salud Pública	Mide las Redes Estatales de Municipios por la Salud que implementan (elaboración, ejecución, control) un programa de trabajo en materia de salud pública, se refiere al seguimiento que los miembros de las redes municipales activas dan a los avances del programa de trabajo anual de la red y generaran un informe trimestral de los avances. Se considera una red activa aquella que se ha instalado, que cuenta con su acta de instalación firmada. Los miembros de las redes una vez instaladas, elaboran un programa de trabajo anual que considera actividades que incidan en la respuesta a los problemas de salud locales priorizados.	Semestral	Acumulable	Instalar 23 Redes de Municipios por la Salud con cambio de administración municipal en 2021.	100.00	\$31,500.00	100.00	100.00 %	A
2	1.2.1 Impulsar políticas públicas que incidan en los problemas de salud pública mediante el trabajo intersectorial	Porcentaje de políticas públicas saludables que inciden en los problemas de salud pública con la participación de otros sectores; gobiernos y la ciudadanía	Anual	Acumulable	Políticas públicas saludables que inciden en los problemas de salud pública con la participación de otros sectores, gobiernos y la ciudadanía	80.00	\$201,765.00	100.00	125.00 %	A
3	2.1.1 Ejecutar un Programa de trabajo que incida en los principales problemas de salud del municipio	Mide el porcentaje de municipios que están implementando un Programa de Trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública para incidir en los principales problemas de salud a nivel local.	Anual	Acumulable	Lograr que los municipios implementen un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública durante su administración y hasta que concluyan su periodo.	8.00	\$308,800.00	8.00	100.00 %	A
4	3.1.1 Realizar acciones para la certificación de comunidades como Promotoras de la Salud	Mide la cobertura de comunidades que lograron certificación mediante el trabajo participativo de los integrantes de ésta (Personas, familias, instituciones, OSC) para mejorar su salud a través del control de los determinantes sociales de la salud.	Anual	Acumulable	Lograr que se certifiquen como comunidades saludables el 2.04% del total de comunidades 15,185	100.00	\$2,144,233.00	100.00	100.00 %	A
5	3.2.1 Certificar entornos, tales como viviendas, sitios de trabajo, espacios de recreación y mercados como favorables a la salud	Mide los entornos certificados como saludables, que se requieren para cumplir con la certificación de comunidades y municipios ubicados en zonas prioritarias en las que se realizarán acciones integradas de salud pública	Anual	Acumulable	Lograr que el 100% de los entornos programados se certifiquen como saludables	100.00	\$199,440.00	100.00	100.00 %	A
6	3.3.1 Realizar ferias de promoción de la salud para población indígena con pertinencia cultural y lingüística	Número de ferias de promoción de la salud para población indígena con pertinencia cultural y lingüística	Anual	Acumulable	Ferias de promoción de la salud para población indígena con pertinencia cultural y lingüística	3.00	\$16,000.00	3.00	100.00 %	A
7	4.1.1 Implementar la Estrategia Nacional de Salud Escolar teniendo como objetivo lograr la certificación de escuelas promotoras de la salud.	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico que cumplieron con los criterios de certificación para ser escuelas promotoras de la salud.	Trimestral	Acumulable	Lograr que el 2% de las escuelas públicas de nivel básico se certifiquen como promotoras de la salud	100.00	\$1,040,630.00	44.00	44.00 %	A
8	7.2.1 Realizar ferias de Promoción de la Salud para población migrante	Número de ferias de promoción de salud para población migrante	Anual	Acumulable	Ferias de promoción de salud para población migrante	1.00	\$42,650.00	1.00	100.00 %	A
9	8.1.1 Fortalecer la estrategia de línea de vida en el personal de salud y en la población	Número de Consultas con Atención Integrada de Línea de Vida	Trimestral	Al corte	Consultas atendidas en los Servicios de Salud Estatales	79.00	\$1,383,000.00	79.00	100.00 %	A
10	8.2.1 Implementar un sistema de control con los mecanismos para el control, distribución y entrega de las Cartillas Nacionales de Salud	Cobertura de población no derechohabiente que recibe Cartilla Nacional de Salud	Anual	Acumulable	Población no derechohabiente que recibe Cartilla Nacional de Salud	80.00	\$1,422,022.40	80.00	100.00 %	A

Programa: Políticas de Salud Pública									
Entidad/Unidad/Área/Proyecto		Actividad General							
Indicador	Métrica	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta
11. B.3.1 Desarrollar acciones para que la población de las Centrales Nacionales en la población de Salud Pública se satisface las necesidades de servicios Estándares de Salud	Porcentaje de usuarios de los servicios Estándares de Salud que presentan en la consulta ologeada a Centrales Nacionales en la población de Salud Pública	79.00	82.500,00	79.00	100,00 %	A			
12. B.1.1 Aplicar las autorizaciones de los funcionarios de la salud que realizan sus funciones dentro de la población de Salud Pública	Porcentaje de autorizaciones de los funcionarios de la salud que realizan sus funciones dentro de la población de Salud Pública	10.00	\$769,290,00	9.00	90,00 %	A			
13. B.2.1 Desarrollar estrategias de intervención en la población de Salud Pública que realicen las autorizaciones de los funcionarios de la salud que realizan sus funciones dentro de la población de Salud Pública	Porcentaje de autorizaciones de los funcionarios de la salud que realizan sus funciones dentro de la población de Salud Pública	100,00	\$530,650,00	105,00	105,00 %	A			
14. B.3.1 Lograr la certificación de entidades laborales conforme establecidas	Porcentaje de entidades laborales conforme establecidas	10.00	\$290,690,00	31,00	310,00 %	A			
15. B.1.1 Realizar formularios integrados de Salud Pública	Porcentaje de las autorizaciones de Salud Pública que realizan sus funciones dentro de la población de Salud Pública	100,00	\$200,000,00	100,00	100,00 %	A			
16. B.3.1 Campañas de salud	Porcentaje de autorizaciones de Salud Pública que realizan sus funciones dentro de la población de Salud Pública	10.00	\$64,655,00	10.00	100,00 %	A			
17. B.3.1 Desarrollar acciones de capacitación y promoción de la salud	Porcentaje de personal que concluye capacitación	80,00	\$179,580,00	95,00	118,00 %	A			
18. B.2.1 Capacitar a personal comunitario y comités municipales de salud; en medida la proporción de personas capacitadas, que realizan las actividades de promoción de la salud a través de programas y talleres con temas de interés comunitaria	Porcentaje de autorizaciones de Salud Pública que realizan las actividades de promoción de la salud a través de programas y talleres con temas de interés comunitaria	100,00	\$756,150,00	100,00	100,00 %	A			
19. B.3.1 Capacitación a autoridades municipales (personal con tema de salud público) en temas de salud pública, para implementar en su programa de trabajo municipal	Porcentaje de autoridades municipales que realizan la capacitación de autoridades municipales	50,00	\$335,500,00	4,10	62,00 %	A			
20. B.4.1 Capacitar a promotores comunitarios de salud que realizan las actividades de salud pública en comunidades indígenas	Porcentaje de autoridades municipales que realizan las actividades de salud pública en comunidades indígenas	25,00	\$46,981,50	24,00	96,00 %	A			
21. B.4.1 Monitorear y supervisar las acciones de promoción de la salud	Porcentaje de autoridades municipales que realizan las actividades de salud pública en comunidades indígenas	80,00	\$513,729,00	100,00	125,00 %	A			

19.3.1 Capacitar a autoridades municipales (personal con tema de salud público) en temas de salud pública, para implementar en su programa de trabajo municipal	Porcentaje de autoridades municipales que realizan la capacitación de autoridades municipales	50,00	\$335,500,00	4,10	62,00 %	A			
18.2.1 Capacitar a personal comunitario y comités municipales de salud; en medida la proporción de personas que realizan las actividades de promoción de la salud a través de programas y talleres con temas de interés comunitaria	Porcentaje de autorizaciones de Salud Pública que realizan las actividades de promoción de la salud a través de programas y talleres con temas de interés comunitaria	100,00	\$756,150,00	100,00	100,00 %	A			
18.3.1 Capacitar a autoridades municipales (personal con tema de salud público) en temas de salud pública	Porcentaje de autoridades municipales que realizan la capacitación de autoridades municipales	50,00	\$335,500,00	4,10	62,00 %	A			
18.4.1 Capacitar a promotores comunitarios de salud que realizan las actividades de salud pública en comunidades indígenas	Porcentaje de autoridades municipales que realizan las actividades de salud pública en comunidades indígenas	25,00	\$46,981,50	24,00	96,00 %	A			
20.4.1 Monitorear y supervisar las acciones de promoción de la salud	Porcentaje de autoridades municipales que realizan las actividades de salud pública en comunidades indígenas	80,00	\$513,729,00	100,00	125,00 %	A			



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Entidad federativa: Puebla

Programa: Políticas de Salud Pública

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
22	21.1.1 Evaluar estrategias de mercadotecnia en salud	Mide las estrategias de mercadotecnia en salud evaluadas con influencia positiva en los comportamientos y estilos de vida saludables de la población destinataria	Anual	Acumulable	20 porciento de las estrategias de mercadotecnia en salud evaluadas con Influencia positiva en los comportamientos y estilos de vida saludables de la población destinataria	2.00	\$164,565.00		2.00	100.00 % A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vd. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

LTS MARÍA ELENA ORTIGOZA NERI
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA POLÍTICAS DE
SALUD PÚBLICA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN A
LA SALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental (STCONSAME)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Salud Mental

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	2.1.3 Promover la integración de equipos multidisciplinarios para la atención en salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas constituidos por promotor de la salud, nutrición, trabajador social, activador físico, enfermería, psicología y/o médico.	Expresa la contratación de recursos humanos en salud mental	Semestral	Al corte	Personal de salud contratado	2.00	\$553,780.00	3.00	150.00 %	A
2	2.2.1 Promover, asesorar y apoyar al personal de salud del primer nivel de atención en la Guía de Intervención para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias mhGAP para reducir la brecha de atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas	Muestra el total de profesionales médicos y paramédicos de unidades de primer nivel de atención capacitados en la guía mhGAP 2021	Semestral	Acumulable	20300	1542.00	\$84,107.65	1,793.00	116.00 %	A
3	3.1.1 Impulsar estrategias para la promoción de la salud mental, estilos de vida saludable y autocuidado, para los diferentes grupos etarios y difundirlas en la comunidad, escuelas y lugares de trabajo.	Número de material informativo (impreso y digital) difundido a sobre promoción de salud mental e identificación de signos y síntomas de las condiciones de salud mental, adicciones y signos de alerta de conducta suicida.	Anual	Acumulable	Número de material informativo (impreso y digital) difundido a sobre promoción de salud mental e identificación de signos y síntomas de las condiciones de salud mental, adicciones y signos de alerta de conducta suicida.	14500.00	\$49,515.10	0.00	0.00 %	A
4	3.2.1 Establecer mecanismos para atender oportunamente los Trastornos Mentales Comunes en el primer nivel de atención con base en las necesidades particulares de cada grupo de edad y tomando en cuenta los determinantes sociales de la comunidad	Número de personas que reciben atención integral relacionada con el consumo de sustancias, salud mental y atención a familiares.	Trimestral	Al corte	Número de personas que reciben atención integral relacionada con el consumo de sustancias, salud mental y atención a familiares.	2414.00	\$7,000.00	2,774.00	114.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vo. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

DR. FERNANDO LEYVA HERNANDEZ
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE SALUD
MENTAL
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
SALUD MENTAL



SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 15 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

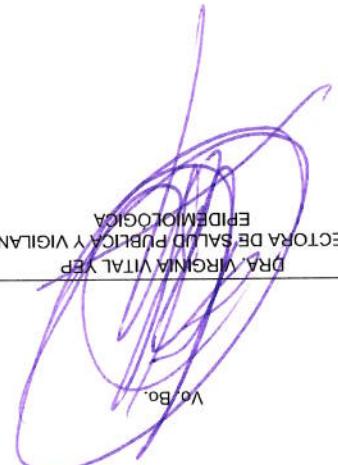
Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA)

Programa: Seguridad Vial:

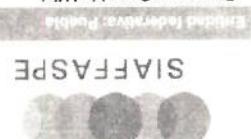
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Realizar la identificación de factores de riesgo en distintos ámbitos de ocurrencia.	Las entidades federativas realizarán el levantamiento de datos correspondiente a la identificación de factores de riesgo en el ámbito de ocurrencia seleccionado de acuerdo con sus necesidades identificadas en los perfiles epidemiológicos y muestras seleccionadas, con la finalidad de establecer acciones de prevención de lesiones en materia de seguridad vial.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las mediciones programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación del levantamiento, la base de datos y el informe respectivo, por cada medición realizada.	1.00	\$30,000.00	0.00	0.00 %	A
2	2.1.1 Impulsar acuerdos multisectoriales que contribuyan a la reducción de las lesiones por accidentes viales.	Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos, que realicen acuerdos vinculantes en materia de seguridad vial.	Anual	Acumulable	Se considerarán como acuerdos de los Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos aquellos enfocados a actividades de vinculación para la prevención de accidentes que contemplen los componentes del programa de seguridad vial; avales y firmados mediante minutas por los integrantes de dichos Consejos e Instituciones a nivel estatal o municipal, conforme al número de sesiones programadas y establecidas en su programa anual de trabajo, dando prioridad a aquellos acuerdos que requieran la articulación inter-institucional.	5.00	\$0.00	0.00	0.00 %	A
3	3.1.1 Aplicar controles de alcohol en aliento a conductores en municipios prioritarios.	La aplicación de puntos de control de alcoholimetría se refiere a la instalación de operativos en donde realicen pruebas diagnósticas de alcohol en aire exhalado a conductores de vehículos motorizados mediante el uso de equipos de alcoholimetría.	Anual	Acumulable	Se considerará el 80% de los 197 municipios prioritarios definidos conforme a los criterios establecidos por el nivel federal.	3.00	\$183,650.00	2.00	66.00 %	A
4	3.2.1 Promover la instalación y funcionamiento de centros reguladores de urgencias médicas.	Centro Regulador de Urgencias Médicas instalados y operando.	Anual	Acumulable	Se considerará como Centro Regulador de Urgencias Médicas en operación a aquél que cuente con acta de instalación o equivalente y regule las actividades relacionadas con las urgencias médicas de su área de competencia, evidenciándolo a través de un informe trimestral de actividades elaborado conforme al formato enviado por el STCONAPRA.	1.00	\$0.00	0.00	0.00 %	A
5	4.1.1 Otorgamiento de herramientas metodológicas a integrantes de equipos multidisciplinarios para instalar y operar puntos de control de alcoholimetría.	Cursos para la implementación de puntos de control de alcoholimetría.	Anual	Acumulable	Cursos para la implementación de puntos de control de alcoholimetría.	7.00	\$0.00	0.00	0.00 %	A
6	4.2.1 Gestionar ante las autoridades competentes de la entidad, la implementación de las mejoras sugeridas de las auditorías viales realizadas.	Las entidades federativas llevarán a cabo las auditorías de seguridad vial, para detectar irregularidades en la infraestructura vial y hacer las recomendaciones de mejora.	Anual	Acumulable	Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la auditoría vial realizada, gestionada e implementada.	3.00	\$0.00	0.00	0.00 %	A

SISTEMA NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022									
SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES									
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Medición de	Medición	Meta	Programada	Presupuestaria	Meta realizada	Porcentaje Estatus
7	4.3.1 Reforzar las habilidades de la población civil para promover la promoción de la salud en incidencia, accidente o enfermedad suelta.	Población civil con habilidades en Primera Respuesta.	Anual	Acumulable	Se consideraría como población civil con habilidades en primera respuesta a las personas que desarrollan sus conocimientos en la atención inicial de lesiones y la intervención para la respuesta a las emergencias prehospitalarias.	\$106,250.00	\$106,250.00	2,000.00	100.00 % A
8	5.1.1 Impulsar acciones de promoción de la salud para la prevención de accidentes viales.	Población sensibilizada mediante pláticas sobre prevención de accidentes viales.	Anual	Acumulable	La población sensibilizada se refiere al 1% de personas que reciben pláticas de sensibilización sobre seguridad vial en las entidades federativas.	\$147,800.00	\$9,061.00	67.00	67.00 % A
9	5.2.1 Difundir mensajes de prevención de accidentes viales de campañas de comunicación social.	Mile el número de campañas avivas de prevención accidentes viales en las entidades federativas.	Anual	Acumulable	Campañas de prevención de accidentes viales	1.00	\$150,000.00	1.00	100.00 % A
Comentarios: Sin comentarios									
ELABORÓ									
DRA. VIRGINIA VITAL YEP									
DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA									
ESTADO DE PUEBLA									
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR									
ESTADO DE PUEBLA									
AUTORIZA									

Vd Bo.


DR. VIRGINIA VITAL YEP
 DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
 EPIDEMIOLÓGICA

DR LUIS ALBERTO GARCIA PARRA
 LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE
 SEGURIDAD VIAL
 LIDER DEL COMPONENTE SEGURIDAD VIAL
 LIDER DEL COMPONENTE SEGURIDAD VIAL

SIAFASPE

Programa: Seguridad Vial

Ejercicio Federal: Programa



SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 15 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA)

Programa: PA en Grupos Vulnerables

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1.	1.1.1 Realizar la identificación de factores de riesgo en distintos ámbitos de ocurrencia.	Las entidades federativas realizarán el levantamiento de datos correspondiente a la identificación de factores de riesgo en el ámbito de ocurrencia seleccionado de acuerdo con sus necesidades identificadas, con la finalidad de establecer acciones de prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las mediciones programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación del levantamiento, la base de datos y el informe respectivo, por cada medición realizada.	1.00	\$100,000.00	0.00	0.00 %	A
2.	2.1.1 Realizar cursos de capacitación a profesionales en el manejo y atención de lesiones accidentales.	Las entidades federativas coordinarán la realización de cursos de capacitación dirigidos a profesionales vinculados con la prevención y manejo de lesiones accidentales para contribuir a disminuir los daños a la salud ocasionados por estas causas.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá coordinar el desarrollo de los cursos de capacitación programados conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de los cursos de capacitación, carta descriptiva, listas de asistencia y evidencia fotográfica, constancias digitalizadas de los participantes.	1.00	\$10,000.00	1.00	100.00 %	A
3.	3.1.1 Realizar actividades de sensibilización dirigidas a la población en general para prevenir la ocurrencia de lesiones accidentales.	Las entidades federativas realizarán acciones de sensibilización de acuerdo al grupo de edad de pertenencia, con la finalidad de que puedan identificar los principales factores de riesgo para la ocurrencia de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones de sensibilización programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de las acciones, carta descriptiva, listas de asistencia, informes y evidencia fotográfica.	3.00	\$200,000.00	3.00	100.00 %	A
4.	3.2.1 Difundir las acciones de prevención de lesiones accidentales a través de Mide el número de entidades federativas que difunden material educativo y de promoción de la salud en grupos vulnerables de la población.	Mide el número de entidades federativas que difunden material educativo y de promoción de la salud, para la prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, caldas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones difusión de material educativo y de promoción de la salud programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir las evidencias solicitadas.	1.00	\$100,000.00	1.00	100.00 %	A
5.	3.3.1 Difundir las acciones de prevención de lesiones accidentales a través de Mide el número de entidades federativas que difunden, a través de diferentes medios de comunicación, acciones de prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, cardas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).	Mide el número de entidades federativas que difunden, a través de diferentes medios de comunicación, acciones de prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, cardas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones de difusión de campañas programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir las evidencias solicitadas.	1.00	\$100,000.00	1.00	100.00 %	A

DR. LUIS ALBERTO GARCIA PARRA
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE PA EN
GRUPOS VULNERABLES
LIDER DEL COMPONENTE SEGURIDAD VIAL

ELABORÓ

DR. VICTORIA VITAL VEGA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

V.O. Sd.

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUERTO RICO

AUTORIZA

Comentarios: Sin comentarios





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Emergencias

Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Verificar la operación de las Unidades de Inteligencia para las Emergencias en Salud (UIES) estatales.	UIES en operación bajo la normatividad establecida.	Anual	Al corte	Lograr que la UIES estatal programada para 2022 este operando bajo la normatividad establecida.	90.00	\$942,513.00	90.00	100.00 %	A
2	3.1.2 Generación del Diagnóstico de Brechas y Capacidades con la que los Servicios de Salud Estatales cuentan y la ruta crítica para cada estado para consolidar el Centro Estatal de Emergencia.	Entidades con Informe completo de Diagnóstico de Brechas, Capacidades y Ruta Crítica para la consolidación de los Centros Estatales de Emergencias.	Anual	Al corte	Completar el Diagnóstico de Brechas, Capacidades y Ruta Crítica para la Consolidación de los Centros Estatales de Emergencias en cada una de las 32 Entidades del País.	1.00	\$105,711.00	1.00	100.00 %	A
3	3.1.3 Incrementar las capacidades nacionales para la atención de Emergencias Químicas, Biológicas, Radiológicas y Nucleares (QBRN).	Complementar las necesidades para llevar a cabo la capacitación sobre temas de Preparación y Respuesta Médica a Emergencias Nucleares y Radiológicas.	Anual	Al corte	Colaborar en la realización del Curso de Preparación y Respuesta Médica a Emergencias Nucleares y Radiológicas	1.00	\$20,670.00	1.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vd. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ
DR. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ AMADOR
LÍDER ESTATAL DEL COMPONENTE
EMERGENCIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA
EPIDEMIOLÓGICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Monitoreo

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Mejorar la Operación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	Evaluación de los Sistemas que integran el SINAVE durante el ejercicio 2022	Semestral	Al corte	Conocer el desempeño del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en cada estado.	80.00	\$8,779,034.21	80.00	100.00 %	A
2	1.1.2 Generar Información de Calidad para la toma de decisiones	Información Epidemiológica Actualizada y Publicada periódicamente	Semestral	Al corte	Generación oportuna de información basada en la Vigilancia Epidemiológica	100.00	\$20,648,381.77	100.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Yer. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL VEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

DR. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ AMADOR
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE
MONITOREO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA
EPIDEMIOLÓGICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Dirección General de Epidemiología ()

Entidad federativa: Puebla

Programa: Vigilancia por laboratorio

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.2 Medir el Índice de Desempeño de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	Identificar áreas de oportunidad en la operación de los Laboratorios Estatales de Salud Pública para tomar acciones que conlleven, a la mejora a través de los indicadores de concordancia, cumplimiento, desempeño técnico y competencia técnica. El reto es mantener o incrementar el índice de desempeño nacional año con año.	Trimestral	Al corte	Lograr al 100% la meta programada del Índice de Desempeño	100.00	\$3,440,337.40	99.00	99.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vo. Bo.
DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

QFB MARÍA FERNANDA VALLEJO VILLALOBOS
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA VIGILANCIA
POR LABORATORIO
SUBDIRECTORA DE LABORATORIO DE SALUD
PÚBLICA

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022****Fecha de generación:** 13 de marzo de 2023**Trimestre:** Cuarto trimestre**Entidad Federativa:** Puebla**Unidad:** Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA)**Entidad federativa:** Puebla**Programa:** VHC

Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1.	5.2.1 Promover capacidades y habilidades en el personal de salud, para brindar una atención integral de calidad a personas que viven con VHC	Se refiere a la proporción de personal del programa de hepatitis C que trabaja en los Servicios Especializados en VIH e ITS que aprobaron los cursos seleccionados*, con respecto al personal del programa de hepatitis C que trabaja en los Servicios Especializados en VIH e ITS. *Curso vinculado al programa de Hepatitis C Reducción de Daños y Riesgos asociados a VIH, VHC y consumo de sustancia.	Anual	Al corte	Lograr que el 100% del personal de salud del programa de hepatitis C que trabaja en los Servicios Especializados en VIH e ITS acrechte los cursos seleccionados.	100.00	\$1,077,366.54	100.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios**AUTORIZA**

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vd. Be.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

M.A.S.S. MARÍA CLAUDIA RIVERA LUNA
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA VHC
RESPONSABLE ESTATAL DE LOS PROGRAMAS
DE VIH E ITS Y HEPATITIS C



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

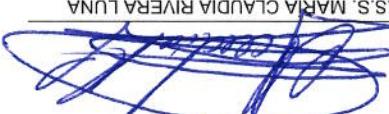
Unidad: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA)

Entidad federativa: Puebla											
Programa: VIH/ITS											
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Mita	Meta programada	Presupuestado	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	1.2.1 Incorporar el PrEP como una estrategia de prevención combinada en los servicios especializados de atención del VIH e ITS	Es el porcentaje de servicios especializados en VIH e ITS (Capacitas y SAHs) con implementación de la PrEP, con respecto a los servicios especializados programados.	Anual	Al corte	Lograr que 100% de los servicios especializados en VIH e ITS programados implementen la estrategia de PrEP.	100.00	\$3,297,590.00	0.00	0.00 %	A	
2	1.8.1 Promover capacidades y habilidades en el personal de salud, para brindar una atención integral de calidad a personas que viven con VIH, con enfoque de reducción de daños	Se refiere a la proporción de personal de salud que trabaja en los Servicios Especializados en VIH e ITS que aprobaron los cursos seleccionados*, con respecto al personal de salud que trabaja en los Servicios Especializados en VIH e ITS. *Reducción de Daños y Riesgos asociados a VIH; VHC y consumo de sustancia. Lenguaje incluyente libre de estigma y discriminación para prestadores de servicios de salud.	Anual	Al corte	Lograr que el 100% del personal de salud que trabaja en los Servicios Especializados en VIH e ITS acredite los cursos seleccionados.	100.00	\$496,540.00	100.00	100.00 %	A	
3	1.9.1 Distribución de insumos de prevención.	Mide el número de condones entregados a las personas viviendo VIH que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (SAH y Capacitas) de la Secretaría de Salud, durante un año.	Trimestral	Al corte	La meta es lograr la distribución de, al menos 112, condones al año por persona viviendo con VIH e ITS en los Servicios Especializados de Atención Integral de la Secretaría de Salud. Para la obtención de la meta se realizó una estimación del promedio de relaciones sexuales en PVVs, con base en la evidencia disponible; con el fin de establecer la necesidad de condones para la prevención de transmisión del VIH en este grupo.	112.00	\$7,006,707.79	37.00	33.00 %	A	
4	4.5.1.1 Realizar la detección del VIH.	Es la proporción de personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (no tratadas anteriormente) con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/ μ l, con respecto al total de las personas viviendo con VIH diagnosticadas e incorporadas a atención en el periodo, en la Secretaría de Salud.	Semestral	Al corte	Alcanzar 30% o menos de inicio tardío a TAR en la Secretaría de Salud, lo cual se lleva a una escala de 100%, para fines de evaluación Afaspes.	100.00	\$11,282,206.12	59.00	59.00 %	A	
5	4.8.2.1 Brindar el tratamiento antirretroviral oportuno, con estrategias que aseguren su adherencia.	Mide el impacto del tratamiento antirretroviral en las personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento con carga viral suprimida (<1000 copias/ml) en el último año, en la Secretaría de Salud.	Trimestral	Al corte	Lograr que, al menos 95% de las personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud tengan una carga viral suprimida (<1,000 copias/ml), en el último año.	95.00	\$15,851,498.50	95.00	100.00 %	A	
6	4.8.10.1 Asegurar los insumos para la detección de las IO, su profilaxis y tratamiento oportuno.	Es el porcentaje de personas en TAR con diagnóstico de TB activa en tratamiento para ésta en la Secretaría de Salud, respecto del total de personas con diagnóstico de TB activa y VIH en TAR en la Secretaría de Salud, en el periodo.	Trimestral	Al corte	Lograr que, al menos 90% de las personas con TB activa y VIH en TAR en la Secretaría de Salud, se encuentren en tratamiento para ambos padecimientos.	90.00	\$15,271,491.86	90.00	100.00 %	A	
7	11.6.1 Detectar y tratar las ITS.	Mide el número de detecciones de sifilis realizadas por persona en tratamiento antirretroviral de 15 a 50 años al año, en la Secretaría de Salud.	Trimestral	Al corte	Lograr que, se realice al menos una detección de sifilis en persona de 18 años o más en tratamiento antirretroviral/año, en la Secretaría de Salud.	1.00	\$2,856,448.72	0.06	5.00 %	A	

SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES										SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022		
Indicador			Frecuencia de Medicina de Emergencia			Presupuesto			Meta realizada			
Indice	Actividad General	Presupuesto	Medicina de Emergencia	Medicina	Presupuesto	Alcance	Presupuesto	Alcance	Presupuesto	Alcance	Presupuesto	
8 12.3.1	Otorgar el tratamiento profiláctico en mujeres embarazadas, sus parejas Se refiere a la proporción de mujeres embarazadas viviendo con VIH, bajo tratamiento antirretroviral, se encuentren con carga viral indetectable (<50 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	\$12,300.00	Al menos 90% de mujeres embarazadas viviendo con VIH, bajo tratamiento antirretroviral, con carga viral indetectable (<50 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	90.00	\$542,976.60	81.00	90.00 %	A	Y los RN para el VIH y otras TS.	En la Federativa: Puebla	Actividades: VIH/ITS	

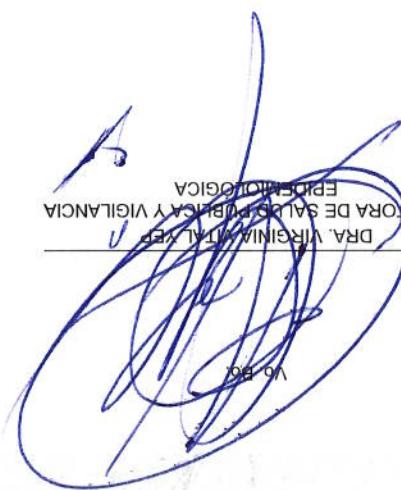
Comentarios: Sí en comentarios

M.A.S. MARIA CLAUDIA RIVERA LUNA
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA VIH/ITS
RESPONSABLE ESTATAL DE LOS PROGRAMAS
DE VIH E ITS Y HEPATITIS C



ELABORÓ

DRA. VIRGINIA MIRELLA VET
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA



V.O.B.G.

DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA



AUTORIZA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Avance de Indicadores										
Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Mtia programada	Presupuesto	Mtia realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Impulsar acciones de información, educación y comunicación en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	Se refiere a las campañas lanzadas con el objetivo de difundir y promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas adolescentes	Semestral	Acumulable	Realizar 96 campañas de Información, Educación y Comunicación en temas de Salud Sexual y derechos sexuales y reproductivos	3.00	\$1,112,309.33	3.00	100.00 %	A
2	1.2.1 Implementar un proceso de Educación Integral en Sexualidad, participativo, autogestivo, crítico, significante y permanente.	Corresponde al número de docentes que han sido formados como replicadores de temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes.	Semestral	Acumulable	Llegar la capacitación de 2875 docentes en materia de salud Sexual y Reproductiva	105.00	\$445,000.00	110.00	104.00 %	A
3	1.3.1 Promover la formación de redes comunitarias de promotores juveniles en materia de salud sexual y reproductiva.	Corresponde al porcentaje de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos, respecto del total de promotores registrados al período de evaluación.	Trimestral	Al corte	Lograr que el 80% de los promotores y brigadistas juveniles voluntarios registrados se encuentren activos	80.00	\$245,000.00	80.00	100.00 %	A
4	2.1.1 Monitorear y dar seguimiento a la operación del componente de salud sexual y reproductiva en el nivel jurisdiccional y operativo.	Se refiere a las visitas de supervisión realizadas a Jurisdicciones sanitarias y unidades médicas durante el año	Semestral	Acumulable	Realizar 294 visitas de supervisión	9.00	\$620,634.00	10.00	125.00 %	A
5	2.2.1 Incrementar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.	Número de personas que laboran en centros de salud de primer nivel de atención, capacitadas y sensibilizadas para proporcionar atención en salud sexual y reproductiva para población adolescente	Semestral	Acumulable	Capacitar a 2,744 personas que laboran en primer nivel de atención en el otorgamiento del Paquete Básico de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con base en el MAISSRA	80.00	\$362,370.00	80.00	100.00 %	A
6	2.3.1 Impulsar la universalización de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes en unidades de primer nivel de atención.	Número de Jurisdicciones Sanitarias con al menos una unidad de primer nivel que proporciona atención amigable para adolescentes	Semestral	Al corte	Lograr el 100% jurisdicciones sanitarias cubiertas con al menos una unidad de primer nivel con atención amigable para adolescentes	100.00	\$973,000.00	100.00	100.00 %	A
7	2.4.1 Promover el acceso a Servicios Amigables para Adolescentes	Corresponde al número de atenciones de primera vez que se proporcionan a población adolescente por mes en los Servicios Amigables	Semestral	Al corte	26 Atenciones	18.00	\$126,271.29	0.00	0.00 %	A
8	2.5.1 Fortalecer la red de servicios de atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	Número de servicios amigables incorporados a la red de atención durante el año en los Servicios Estatales de Salud	Semestral	Acumulable	143 servicios amigables nuevos	10.00	\$3,815,000.00	7.00	70.00 %	A
9	2.5.2 Incrementar la cobertura de Municipios del país con al menos un Servicio amigable para adolescentes en operación.	Porcentaje de municipios que cuentan con al menos un servicio amigable para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Semestral	Al corte	Lograr al menos 73% de municipios cubiertos	93.00	\$164,916.60	93.00	100.00 %	A
10	2.5.3 Proporcionar información y atención a la población adolescente, en materia de salud sexual y reproductiva a la población adolescente, mediante Servicios Amigables Itinerantes.	Número de servicios amigables itinerantes otorgando el paquete básico de SSRA en localidades seleccionadas	Anual	Al corte	Mtia 32 servicios itinerantes	1.00	\$61,724.00	1.00	100.00 %	A
11	2.5.4 Favorecer el acceso efectivo a servicios de calidad específicos de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes bajo un enfoque de territorialización.	Se refiere al número de municipios que fueron visitados mediante el Servicio Amigable Itinerante (Edusex) al menos una vez durante el año	Semestral	Al corte	Visitar el 49% de los municipios en el año	8.00	\$765,856.00	6.00	62.00 %	A
12	3.1.1 Favorecer el acceso efectivo a servicios de calidad específicos de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con énfasis en población en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsabilidad de la Secretaría de Salud	Trimestral	Al corte	Lograr que el 65% de las mujeres adolescentes de 15 a 19 años con vida sexual activa sean usuarias activas de métodos anticonceptivos	76.00	\$35,000.00	70.00	92.00 %	A

SALUD											INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES			SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022			Programa: SSR para Adolescentes			Entidad Federativa: Puebla												
Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Mediciones	Medición	Meta	Programa	Presupuesto	Meta reallizada	Porcentaje	Estatus	Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Mediciones	Medición	Programa	Presupuesto	Meta reallizada	Porcentaje	Estatus												
13	Implementar acciones de orientación concientiza a través de métodos, recursos y técnicas, la anticoncepción en todos los establecimientos de salud, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva, en las instituciones anticonceptivas, así como en las que ofrecen servicios de atención integral a adolescentes.	13.2.1	Llegar que el 80% de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que deseen una planificación familiar, accedan a un método anticonceptivo, modos, recursos y técnicas, la anticoncepción en todos los establecimientos de salud, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva, en las instituciones anticonceptivas, así como en las que ofrecen servicios de atención integral a adolescentes.	72.00	\$41,760.00	70.00	97.00 %	A			14	3.3.1	Promover el acceso de adolescentes en los servicios amigables para adolescentes en los establecimientos de salud, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva en adolescentes que cursan con personas de salud mental, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva en adolescentes que cursan con personas de salud mental.	Se refiere el número de servicios amigables para adolescentes que cursan con personas de salud mental, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva en adolescentes que cursan con personas de salud mental.	Al centro	32 servicios amigables que ofrecen aborto seguro	1.00	\$201,211.00	0.00	0.00 %	A											

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

DRA. VIRGINIA VITAL VIE
EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA
DIRECTORA DE SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA
MSP JUAN MANUEL DOMINGUEZ LUNA
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE SSR PARA ADOLESCENTES
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES

ELABORÓ
MSP JUAN MANUEL DOMINGUEZ LUNA
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE SSR PARA ADOLESCENTES
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Entidad federativa: Puebla

Programa: PF y Anticoncepción

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
12	2.8.1 Impulsar la creación de servicios de vasectomía sin bisturí en todas las jurisdicciones sanitarias del país.	Corresponde al número de jurisdicciones sanitarias que cuentan con al menos un servicio de vasectomía sin bisturí con personal acreditado para realizar este procedimiento quirúrgico	Trimestral	Al corte	Lograr que 217 jurisdicciones sanitarias cuenten con al menos un servicio de vasectomía sin bisturí con personal acreditado para realizar este procedimiento quirúrgico	10.00	\$2,177.20	10.00	100.00 %	A
13	2.8.2 Implementar nuevos servicios de vasectomía sin bisturí	Incrementar los servicios de vasectomía sin bisturí en jurisdicciones que carecen del servicio	Semestral	Acumulable	Creación de al menos 34 servicios nuevos de vasectomía sin bisturí	1.00	\$209,000.00	1.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

MTRO. OMAR SALAZAR CRUZ
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE PF Y
ANTICONCEPCIÓN
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN

	1.1.1. Realizar campañas de información y comunicación para promover los derechos de la población rural que vive en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 263.299 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 263.299 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	52.447,50	11.509,00
1	1.2.1. Implementar acciones de servicios de salud que promuevan la salud integral de las personas en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 263.299 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 263.299 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	324.074,92	29.576,00
2	1.1.1. Realizar campañas de información y comunicación para promover los derechos de la población rural que vive en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 263.299 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 263.299 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	324.074,92	29.576,00
3	1.1.1. Realizar campañas de información y comunicación para promover los derechos de la población rural que vive en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 263.299 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 263.299 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	324.074,92	29.576,00
4	2.1.1. Implementar las acciones de orientación y sensibilización para promover la salud integral de las personas en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	202.122,80	77,00 % A
5	2.1.2. Implementar las acciones de orientación y sensibilización para promover la salud integral de las personas en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	22.200,216,40	100,00 % A
6	2.2.1. Capacitar al personal de salud en temas de planificación familiar	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	270,00	100,00 % A
7	2.3.1. Monitorear y evaluar las acciones de orientación y sensibilización para promover la salud integral de las personas en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	3843,964,90	9,00
8	2.4.1. Monitorear y evaluar las acciones de orientación y sensibilización para promover la salud integral de las personas en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	364.251,10	67,00
9	2.5.1. Impulsar acciones para mejorar la salud integral de las personas en zonas de alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	5245,730,00	76,00
10	2.6.1. Impulsar la creación de nuevas unidades de planificación familiar para cumplir con las demandas de atención de salud y hospitales	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Alcance	Llegar a 161.8331 usuarios activos de haber	Trimestral	Alcance	Obligatorio	5606,055,96	4,00
11	2.7.1. Aumentar el número de vacunaciones realizadas en la institución.	Número de vacunaciones realizadas a hombres con padredad	Trimestral	Acumulable	Realizar 42.208 vacunaciones a la población	1003,00	3428,523,20	1.201,00	119,00 % A

1/3/2023 09:39:05 p.m.
 Página 1 / 2



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre.

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Puebla										
Programa: Salud Materna										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Intervenciones de información, comunicación y educación para la salud, incluyendo las otorgadas en clubes de mujeres embarazadas.	Número de pláticas de educación para la salud, durante el embarazo y el puerperio.	Trimestral	Al corte	Se deberán otorgar por lo menos 120,000 pláticas de educación para la salud durante el embarazo y el puerperio a nivel nacional.	8710.00	\$1,941,482.00	7,173.00	82.00 %	A
2	1.2.1 Intervenciones de desarrollo comunitario y fortalecimiento de redes sociales en salud.	Promedio de atenciones otorgadas por personal brigadista	Trimestral	Al corte	650,000 actividades reportadas a nivel nacional	23400.00	\$500,760.00	26,075.00	111.00 %	A
3	1.3.1 Acciones de información y promoción de la salud materna y señales de alarma obstétrica.	Número de campañas de promoción de atención a la salud materna.	Trimestral	Al corte	Lograr que las 32 entidades federativas realicen al menos una campaña de promoción de atención a la salud materna.	1.00	\$100,000.00	1.00	100.00 %	A
4	2.1.1 Fortalecimiento de los módulos mater para manejo de riesgo reproductivo y de riesgo obstétrico	Proporción de mujeres con atención pregestacional.	Trimestral	Al corte	Lograr que se establezca la consulta de APG para las mujeres en edad reproductiva , riesgo reproductivo y con deseo gestátorio	100.00	\$50,000.00	100.00	100.00 %	A
5	2.2.1 Atención prenatal oportuna y de calidad.	Proporción de consultas de atención prenatal de primera vez otorgadas durante el primer trimestre	Trimestral	Al corte	Lograr que el 60% del total de consultas de control prenatal de primera vez sean otorgadas en el primer trimestre	60.00	\$6,457,100.00	37.00	61.00 %	A
6	2.4.1 Atención del trabajo de parto, parto y cesárea segura acorde a la evidencia	Estrategia de disminución de cesárea, basada en el análisis de la cesárea con los criterios de Robson establecida	Anual	Acumulable	Las 32 entidades federativas cuentan con una estrategia de disminución de cesárea implementada.	1.00	\$105,000.00	0.00	0.00 %	A
7	2.5.1 Atención oportuna de la emergencia obstétrica	Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna de complicaciones en mujeres embarazadas, parturientas y puérperas de acuerdo con la normalidad aplicable.	Trimestral	Al corte	Reducir la RMM en un 25% de la ocurrida en el 2021.	25.00	\$45,000.00	31.50	126.00 %	A
8	2.7.1 Atención en el puerperio	Proporción de mujeres postevento obstétrico que reciben consulta en el puerperio	Trimestral	Al corte	Lograr al 90% de las mujeres que tuvieron un evento obstétrico, consultas de atención en el puerperio.	90.00	\$40,000.00	80.00	88.00 %	A
9	2.8.1 Abordaje humanizado de la pérdida gestacional y depresión posparto	Proporción de entidades federativas con estrategia de abordaje de la pérdida gestacional y depresión posparto.	Anual	Acumulable	Lograr que el 100% de las entidades federativas cuenten con una estrategia de abordaje integral de la pérdida gestacional y la depresión posparto.	100.00	\$70,000.00	0.00	0.00 %	A
10	2.9.1 Favorecer el apego inmediato y lactancia materna.	Porcentaje de personas recién nacidas por parto, con apego inmediato al seno materno	Trimestral	Al corte	Lograr que el 90% de las mujeres con parto tengan apego inmediato al seno materno	90.00	\$296,427.75	37.00	41.00 %	A
11	3.1.1 Atención integral del proceso reproductivo en las redes de servicios de salud	Implementación del proyecto prioritario de atención integral del proceso reproductivo, en al menos una unidad de atención obstétrica	Anual	Acumulable	Las 32 entidades federativas cuentan con el proyecto prioritario implementado en una unidad de salud. (criterios específicos: manual de procedimientos, los protocolos de atención, función y operación 24/7)	1.00	\$3,630,062.25	1.00	100.00 %	A
12	3.2.1 Comité Estatal de Referencia y Contrarreferencia	Número de Comités Estatales de Referencia y Contrarreferencia instalados	Anual	Acumulable	Lograr la instalación de 32 comités estatales de referencia y contrarreferencia.	1.00	\$105,000.00	0.00	0.00 %	A

SISTEMATO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022									
Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Medicina de medicina avance	Meta	Programa	Presupuesto	Metas realizadas	Porcentaje Estimado	Observaciones
13	3.4.1. Estrategia para la atención de mujeres migrantes o en contextos de desasistencias.	Número de entidades federativas con estrategia para la atención de mujeres migrantes o en contextos de desasistencias, elaborada y difundida	Anual	Acumulable	Lugar que las 32 entidades federativas elaboran y difunden la estrategia de atención.	1.00	\$106,741.25	0.00	0.00 % A
14	3.5.1. Análisis y vigilancia de la morbilidad materna severa	Número de casos sostenidos a nivel estatal en el seno del Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad Materna y Mortalidad Materna y Perinatal	Trimestral	Acumulable	Lugar que el número 384 casos sean sostenidos	12.00	\$547,000.00	17.00	141.00 % A
15	3.6.1. Análisis y vigilancia de la mortalidad materna.	Proporción de casos de mortalidad materna analizados en el Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad Materna y Mortalidad Materna y Perinatal	Annual	Acumulable	Lugar que el 100% de los casos de mortalidad materna registrados, sean analizados por el Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad Materna y Mortalidad Materna y Perinatal (12 casos por entidad federativa)	100.00	\$457,702.00	73.00	73.00 % A
Comentarios: Sin comentarios									

ELABORÓ		DRA. VIRGINIA VILLALVOSA
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE MATERNA		DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
LIDER ESTATAL DEL COMITÉ DE MATERNA		ESTADO DE PUEBLA
MTR. RICARDO DE JESÚS VEGA MASTRANZO		GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SECRERARIO DE SALUD Y DIRECTOR
SALUD MATERNA Y PERINATAL		DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA

AUTORIZA

Comentarios: Sin comentarios

Entidad federativa: Puebla
Programa: Salud Materna

SIAFASPE





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Puebla	Programa: Salud Perinatal	Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Mata	Mata programada	Presupuesto	Mata realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Detección del riesgo perinatal			Personas recién nacidas sin derechohabiencia con peso menor a los 2500 gr, en el periodo.	Trimestral	Al corte	El 5% o menos del total de personas recién nacidas sin derechohabiencia tendrá bajo peso al nacer	5.00	\$108,000.00	13.00	260.00 %	A
2	1.2.1 Productividad del Banco de Leche Humana.			Proporción de mujeres donadoras del total de mujeres atendidas en bancos de leche humana	Trimestral	Al corte	El 85% de los bancos de leche humana realicen el reporte de su productividad de forma trimestral	85.00	\$964,817.88	85.00	100.00 %	A
3	1.3.1 Acciones de información sobre lactancia materna			Porcentaje de reportes emitido para la Actividades de promoción de la lactancia materna	Anual	Acumulable	Lograr impartir en el 100% de las entidades federativas las actividades de promoción de la lactancia materna	100.00	\$121,000.00	100.00	100.00 %	A
4	2.1.1 Atención inmediata de la persona recién nacida por personal capacitado			Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en Reanimación neonatal	Anual	Acumulable	Capacitar a 3600 personas en el año.	200.00	\$1.00	194.00	97.00 %	A
5	2.2.1 Unidades médicas con atención obstétrica con la nominación: "Amigo del niño y de la niña"			Porcentaje de hospitales en las entidades federativas nominados en IHANN	Anual	Acumulable	Nominación de unidades hospitalarias en las 32 entidades federativas	1.00	\$215,172.00	1.00	100.00 %	A
6	2.3.1 Tamiz auditivo neonatal			Cobertura de tamiz auditivo	Trimestral	Al corte	Al 80% de los recién nacidos vivos sin derechohabiencia se les realizará la prueba de tamiz auditivo neonatal	80.00	\$1,333,925.00	22.00	27.00 %	A
7	2.4.1 Cobertura de tamiz metabólico neonatal			Cobertura de tamiz metabólico	Trimestral	Al corte	El 90% de las personas recién nacidas sin derechohabiencia deben contar con prueba de tamiz metabólico neonatal	90.00	\$437,000.00	75.00	83.00 %	A
8	2.5.1 Instalación de Bancos de Leche Humana			Porcentaje de personal capacitado en BLH y/o Lactarios	Anual	Acumulable	El 80% del personal que participa en los BLH y/o lactarios deben estar capacitados dentro de la entidad.	80.00	\$802,870.78	40.00	50.00 %	A
9	3.1.1 Unidades de primer nivel con la nominación: "Amigo del niño y de la niña"			Porcentaje de centros de salud de la SSA Nominados como unidades amigas del Niño y de la Niña	Anual	Acumulable	Todas las entidades federativas deben contar con al menos un Centro de Salud Nominado en la UHANN	1.00	\$279,420.60	1.00	100.00 %	A
10	3.2.1 Implementación del Programa Nacional de Tamiz Metabólico Neonatal			Porcentaje de personal capacitado en el proceso de tamiz metabólico	Anual	Acumulable	El 80% del personal que participa en el proceso de la toma del tamiz metabólico debe ser capacitado en el proceso de toma de tamiz metabólico	80.00	\$100,000.00	100.00	125.00 %	A
11	3.3.1 Análisis de la mortalidad perinatal			Porcentaje de Comités de mortalidad materna y perinatal instalados en el estado, que realizan análisis de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal	Trimestral	Al corte	El 90% de los CPESMMMP estatales, jurisdiccionales y hospitalarios deben sesionar la mortalidad perinatal	90.00	\$452,520.00	75.00	83.00 %	A
12	3.4.1 Registro oficial de la muerte perinatal			Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en el manejo de CPESMMMP que participan en el análisis de la morbilidad y mortalidad perinatal	Anual	Acumulable	90 % de los profesionales de la salud deben estar capacitados en el manejo del CPESMMMP para que participen en el análisis de la morbilidad y mortalidad perinatal	90.00	\$70,000.00	100.00	111.00 %	A



Comentarios: Sin comentarios

DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR

AUTORIZA

DRA. VIRGINIA VITAL YER
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
FEDENIDOLDAKA

V.O. Bo.

MTR. RICARDO DE JESUS VEGA MASTRANZO
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE SALUD
PERINATAL
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
SALUD MATERNA Y PERINATAL

ELABORÓ

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Aborto Seguro

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Implementar acciones de orientación a la población y el personal de salud para la referencia a los SAS y las unidades de salud que brindan atención al aborto seguro.	Materiales de comunicación difundidos entre la población y el personal de salud, a partir de la elaboración y diseño estrategias de comunicación para informar sobre el derecho al acceso y atención del aborto seguro.	Anual	Al corte	Lograr la difusión de materiales de comunicación a la población y personal de salud sobre derecho al acceso y atención del aborto seguro.	2.00	\$54,000.00	2.00	100.00 %	A
2	1.1.2 Habilitar una línea telefónica para otorgar atención y referencia a la población y personal de salud acerca de los Servicios de Aborto Seguro.	Número de líneas telefónicas habilitadas para otorgar atención y referencia a la población y personal de salud acerca de los Servicios de Aborto Seguro	Anual	Al corte	Contar con 32 líneas telefónicas habilitadas para otorgar atención y referencia a la población y personal de salud acerca de los Servicios de Aborto Seguro	1.00	\$6,000.00	1.00	100.00 %	A
3	2.1.1 Conformar un equipo multidisciplinario para la atención del aborto seguro.	Es el personal médico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro.	Trimestral	Al corte	Lograr capacitar al personal médico operativo para brindar los servicios de aborto seguro.	3.00	\$436,000.00	3.00	100.00 %	A
4	2.2.1 Impulsar el manejo ambulatorio del aborto seguro mediante la incorporación de recursos humanos en salud.	Es el número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	Anual	Al corte	Lograr que se incorpore personal médico para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	2.00	\$724,890.00	2.00	100.00 %	A
5	2.3.1 Adecuar espacios pertinentes para servicios de aborto seguro.	Son los espacios que se equiparon en las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.	Anual	Al corte	Lograr equipar espacios para la operación de servicios de aborto seguro en las unidades de salud.	3.00	\$770,160.00	3.00	100.00 %	A
6	3.2.1 Identificar los SAS y unidades de salud para supervisar la implementación del Lineamiento Técnico y diseñar rutas de atención y referencia.	Son las acciones de monitoreo y seguimiento a las unidades de salud para verificar la implementación de las rutas de atención y referencia para favorecer el acceso a los servicios de aborto seguro.	Trimestral	Al corte	Lograr la implementación de las rutas de atención y referencia identificadas para favorecer el acceso a los servicios de aborto seguro.	8.00	\$26,000.00	8.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vto. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

DRA. MARÍA GUILLERMINA PÉREZ ANGUIANO
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE ABORTO
SEGURO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD
REPRODUCTIVA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Puebla										
Programa: Violencia de Género										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Generar y dar seguimiento a una estrategia de comunicación	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud.	Anual	Al corte	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud	4.00	\$155,500.00	0.00	0.00 %	A
2	1.3.1 Diseño e implementación de un programa de capacitación para la prevención de la violencia dirigido a PROMOTORES JUVENILES	Número de talleres de prevención de la violencia dirigidos a Promotores juveniles	Trimestral	Al corte	Número de talleres de prevención de la violencia dirigidos a Promotores juveniles	8.00	\$174,709.00	0.00	0.00 %	A
3	1.3.2 Impartir talleres para la prevención de la violencia orientados a POBLACIÓN ADOLESCENTE	Mide el número de grupos formados para prevenir la violencia de género, así como los grupos formados para prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos a la población adolescente	Trimestral	Al corte	Grupos formados para prevención de la violencia en población adolescente	12.00	\$5,000.00	6.00	50.00 %	A
4	2.1.1 Mejorar la atención oportuna y referencia a los servicios especializados de atención a la violencia	Número de mujeres de 15 años y más unidades en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa	24.00	\$815,544.00	8.00	33.00 %	A
5	2.1.2 Supervisar la operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud.	Número de supervisiones PRESENCIALES a la operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud	Trimestral	Al corte	Supervisar y monitorear de manera PRESENCIAL a la operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud	4.00	\$50,000.00	0.00	0.00 %	A
6	2.2.1 Mejorar la detección a la violencia	Número de herramientas de detección de la violencia familiar y de género que resultaron positivas respecto de las programadas para su aplicación en mujeres de 15 años y más unidades.	Trimestral	Al corte	Proporción de herramientas de detección de la violencia positivas en mujeres de 15 años y más unidades	25.00	\$85,954.00	3.00	12.00 %	A
7	2.4.1 Capacitar al personal de salud sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo en las unidades de salud PRESENCIAL	Número de talleres brindados sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo	Trimestral	Al corte	Número de talleres brindados sobre IVE	1.00	\$50,000.00	0.00	0.00 %	A
8	2.4.3 Capacitar al personal de salud sobre la aplicación de la NOM-046 PRESENCIAL	Número de talleres brindados sobre NOM-046 PRESENCIAL	Trimestral	Al corte	Lograr que en los 32 entidades federativas se realice al menos una capacitación presencial sobre la aplicación de la NOM-046	1.00	\$15,000.00	0.00	0.00 %	A
9	2.4.4 Capacitar al personal de enfermería sobre la ATENCIÓN INMEDIATA A LA VIOLACIÓN SEXUAL en las unidades de salud PRESENCIAL	Número de talleres brindados sobre Atención inmediata a víctimas de violación sexual dirigido a personal de enfermería	Trimestral	Al corte	Lograr que en las 32 entidades federativas se realice al menos un taller presencial sobre la Atención inmediata a víctimas de violación sexual dirigido a personal de enfermería	1.00	\$50,000.00	1.00	100.00 %	A
10	2.5.1 Dar seguimiento y supervisar la implementación de la 1ra fase de la Vertiente Intercultural (Fase 1)	Número de diagnósticos Intercultural elaborados en comunidades con población indígena	Anual	Al corte	Conclar con 10 diagnósticos de prevención y atención a la violencia elaborados en comunidades con población indígena	1.00	\$302,987.00	0.00	0.00 %	A
11	3.2.1 Coordinar grupos de trabajo a través de talleres reeducativos dirigidos a mujeres	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	Trimestral	Al corte	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	8.00	\$166,134.00	0.00	0.00 %	A
12	3.2.2 Coordinar grupos de trabajo a través de talleres reeducativos dirigidos a agresores de violencia de pareja	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja	Trimestral	Al corte	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja	16.00	\$166,134.00	14.00	87.00 %	A



AUTORIZA

DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

DRA. VIRGINIA VITAL VEP
DIRECTORA DE SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

V.O. Bo.

Comentarios: Sin comentarios

14	3.4.2	Implementar la estrategia de Buen Trato para promover el trato digno y respetuoso en salud reproductiva como medidas para evitar la violencia. Número de Hospitalas con la Estrategia de Prevención y Atención para la Promoción del Buuen Trato implementada	Lograr que al menos 32 Hospitalas cuenten con la Estrategia de Prevención y Atención para la Promoción del Buuen Trato implementada	Al corriente	Al corriente	Al cumplir	\$89,067.00	0.00	0.00 %	A
----	-------	---	---	--------------	--------------	------------	-------------	------	--------	---

Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Medicina	Medición	Meta	Programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje	Estatus
13	3.4.1	Sensibilizar y capacitar personal médico preparado de los servicios	Número de talleres de buen trato y medidas para evitar la violencia	Trimestral	Al corriente	Número de talleres de buen trato y medidas para evitar la violencia	\$30,000.00	0.00	0.00 %	A

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

Programa: Violencia de Género
Entidad federativa: Puebla

SECRETAZIA DE SALUD

SIAFASPE

ELABORADO
DRA MARIA GUILLEMINA PEREZ ANGUANO
LIDER ESTATAL DEL COMITÉ DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD
REPORDUCTIVA

DR. VIRGINIA VITAL VEP
DIRECTORA DE SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

VO. Bo.
V.O. Bo.

ELABORADO
DRA MARIA GUILLEMINA PEREZ ANGUANO
LIDER ESTATAL DEL COMITÉ DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD
REPORDUCTIVA

DR. VIRGINIA VITAL VEP
DIRECTORA DE SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

VO. Bo.
V.O. Bo.

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022****Fecha de generación:** 13 de marzo de 2023**Trimestre:** Cuarto trimestre**Entidad Federativa:** Puebla**Unidad:** Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)**Entidad federativa:** Puebla**Programa:** Igualdad de Género

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Ofrecer servicios en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI) a mujeres para la atención momentánea de niñas y niños que permitan conciliar el cuidado de otros con el propio.	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI)	Trimestral	Acumulable	Lograr que se brinden, al menos 78,280 atenciones a mujeres en los CEI	2280.00	\$357,647.00	2,049.00	89.00 %	A
2	1.2.2 Fortalecer las acciones de atención a grupos en condición de vulnerabilidad en las unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes .	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad.	Trimestral	Acumulable	Lograr que, al menos 176 unidades de salud cuenten con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad	6.00	\$1,007,500.00	4.00	66.00 %	A
3	1.4.1 Capacitar a personal de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales en materia de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertinencia cultural en la atención de las personas en los servicios de salud	Número de personas de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitadas en materia de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertinencia cultural en salud	Trimestral	Acumulable	Lograr que 6.592 personas de unidades de salud se capaciten en materia de igualdad, no discriminación e inclusión y pertinencia cultural en salud	400.00	\$90,000.00	418.00	104.00 %	A
4	4.2.1 Implementar acciones que promuevan una mejor cultura institucional para igualdad de género, la no discriminación y la inclusión en los Servicios Estatales de Salud.	Porcentaje de actividades realizadas para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual respecto a lo programado	Trimestral	Acumulable	Lograr el 100% de avance en las actividades para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual	100.00	\$313,300.00	55.00	55.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vto. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLOGICA

ELABORÓ

DRA. MARÍA GUILLERMINA PÉREZ ANGUANO
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA IGUALDAD DE
GÉNERO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD
REPRODUCTIVA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Entidad federativa: Puebla

Programa: Cáncer

Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
14	4.3.2 Gestión ante las instancias correspondientes, la adquisición de equipo, insumos y contratación de personal necesarios, para la adecuada operación del programa.	Proporción de pruebas de VPH utilizadas de manera adecuada	Anual	Acumulable	Alcanzar un uso adecuado de pruebas de PVH del 97%	97.00	\$374,154.00	98.00	101.00 %	A
15	5.1.1 Realizar la evaluación del desempeño del programa de cáncer, de manera sistemática.	Proporción de supervisiones realizadas con informe de supervisión	Anual	Acumulable	Alcanzar el 90% de las supervisiones programadas	90.00	\$218,750.00	91.00	101.00 %	A
16	5.2.4 Fortalecer el control de calidad para la toma de mastografías.	Proporción de unidades con control de calidad rutinario	Anual	Acumulable	Lograr que el 100% de las unidades integradas en el control de calidad entreguen informes mensuales	100.00	\$2,067,478.42	25.00	25.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Va. Bo.

DRA. VIRGINIA MTA. IEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

DRA GUADALUPE ROSETE AXCAL
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA CÁNCER
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
CÁNCER

Programa: Cenfer		Emisión: Cenfer/2023/PUE/001																
Indicador	Actividad General	Frecuencia de acciones de salud, con			Cooperativa de trabajo con población de VPH			Cooperativa de trabajo para el sector de mujeres VIH			Cooperativa de trabajo para el sector de personas con VIH							
		Mes	Presupuesto	Programada	Mes	Presupuesto	Programada	Mes	Presupuesto	Programada	Mes	Presupuesto	Programada					
1. 2.1.3. Incrementar la cobertura de las mujeres y hombres trans de 25 a 49 años de edad, con	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con tratamiento de VIH de acuerdo a las normas establecidas.	2023	\$390,000.00	4100	13.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con tratamiento de VIH de acuerdo a las normas establecidas.	2023	\$374,336.84	9300	12.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con tratamiento de VIH de acuerdo a las normas establecidas.	2023	\$374,336.84	9300	12.00%	A
2. 2.1.4. Reducir el tiempo que tardan las mujeres y hombres trans de 25 a 49 años de edad en acceder a servicios de VIH, con respecto a la norma establecida.	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con tratamiento de VIH de acuerdo a las normas establecidas.	2023	\$70,00	7000	100.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con tratamiento de VIH de acuerdo a las normas establecidas.	2023	\$70,00	7000	100.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con tratamiento de VIH de acuerdo a las normas establecidas.	2023	\$70,00	7000	100.00%	A
3. 2.1.5. Mejorar la cobertura efectiva de las mujeres VIH con VIH que no tienen VIH.	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que no tienen VIH.	2023	\$20,00	2000	100.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que no tienen VIH.	2023	\$20,00	2000	100.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que no tienen VIH.	2023	\$20,00	2000	100.00%	A
4. 2.1.6. Mejorar la cobertura efectiva de las mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$8,00	800	20.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$8,00	800	20.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$8,00	800	20.00%	A
5. 2.1.7. Garantizar la entrega de resultados de los análisis de VIH.	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$158,520.00	5100	54.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$158,520.00	5100	54.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$158,520.00	5100	54.00%	A
6. 2.1.8. Implementar acciones afirmativas para integrar la atención de VIH en la atención primaria.	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$431,794.00	19300	27.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$431,794.00	19300	27.00%	A	Accumulable. Alcanzar una cobertura del 70% en mujeres VIH con VIH que tienen VIH.	2023	\$431,794.00	19300	27.00%	A
7. 2.3.1. Asistir en la evaluación de cambios de calidad en resultados de evaluación.	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$21,00	2100	26.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$21,00	2100	26.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$21,00	2100	26.00%	A
8. 2.3.2. Optimizar la atención y control a las personas con lesión esquelética.	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$281,100.00	2900	36.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$281,100.00	2900	36.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$281,100.00	2900	36.00%	A
9. 2.3.3. Asistir en la elaboración de modelos de desempeño.	Accumulable. Lograr que el 90% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,048,501.50	7000	77.00%	A	Accumulable. Lograr que el 90% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,048,501.50	7000	77.00%	A	Accumulable. Lograr que el 90% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,048,501.50	7000	77.00%	A
10. 3.1.1. Reforzar oportunamente a las personas arrededor de la evaluación de resultados.	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$725,0122.00	7500	86.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$725,0122.00	7500	86.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$725,0122.00	7500	86.00%	A
11. 3.1.3. Requerir de las autoridades generales al modelo de atención de salud.	Accumulable. Lograr que el 90% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,048,501.50	7000	77.00%	A	Accumulable. Lograr que el 90% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,048,501.50	7000	77.00%	A	Accumulable. Lograr que el 90% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,048,501.50	7000	77.00%	A
12. 3.1.4. Fomentar oportunamente a las autoridades generales al modelo de atención de salud.	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$18,000.00	7500	91.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$18,000.00	7500	91.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$18,000.00	7500	91.00%	A
13. 4.2.4. Implementar un programa específico de mantenimiento de equipos.	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,000,000.00	0000	0.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,000,000.00	0000	0.00%	A	Accumulable. Lograr que el 80% de las medidas contabilizadas	2023	\$4,000,000.00	0000	0.00%	A

13/03/2023 09:51:03 p.m.
 Página 12 / 2



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Cardiometabólicas

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Méta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Contratación de personal operativo para la prevención y control de las ECM en el primer nivel de atención	Número de profesionales de la salud contratados para el programa de Cardiometabólicas	Semestral	Acumulable	Lograr la contratación del 100% de los profesionales programados a contratar para realizar actividades orientadas a la prevención y control de las cardiometabólicas en el primer nivel de atención en la Secretaría de Salud	100.00	\$6,674,670.00	100.00	100.00 %	A
2	2.1.1 Promover acciones para realizar detecciones de HTA en mujeres y hombres de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de HTA en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Trimestral	Acumulable	Lograr que el 16% de la población de 20 años y más de la Secretaría de Salud cuenten con detección de HTA	16.00	\$1,337,500.00	42.00	262.00 %	A
3	2.1.2 Promover acciones para realizar detecciones de DM en mujeres y hombres de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de DM en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Trimestral	Acumulable	Lograr que el 16% de la población de 20 años y más de la Secretaría de Salud cuenten con detección de DM	16.00	\$1,176,000.00	41.00	256.00 %	A
4	2.1.3 Promover acciones para realizar detecciones de Obesidad en mujeres y hombres de 20 años y más en la Secretaría de Salud.	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de Obesidad realizadas en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Trimestral	Acumulable	Lograr que el 16% de la población de 20 años y más de la Secretaría de Salud cuenten con detección de obesidad	16.00	\$1,145,000.00	41.00	256.00 %	A
5	3.1.2 Pacientes con obesidad en control	Se refiere al porcentaje de pacientes con obesidad en control (alcanzaron pérdida mayor o igual al 5% del peso corporal basal) en población de 20 años y más	Trimestral	Al corte	Lograr que el 36% de la población de 20 años y más con obesidad en la Secretaría de Salud alcance un control	9.00	\$130,220.00	13.00	144.00 %	A
6	3.1.3 Pacientes con diabetes mellitus en control	Se refiere al porcentaje de pacientes con DM en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor al 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130mg/dl	Trimestral	Al corte	Lograr que el 36% de la población de 20 años y más con DM en la Secretaría de Salud alcance un control	9.00	\$5,886,993.73	11.00	122.00 %	A
7	3.1.4 Pacientes con hipertensión arterial en control	Se refiere al porcentaje de pacientes con HTA en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con T/A <140/90mmHg en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Trimestral	Al corte	Lograr que el 80% de los pacientes de 20 años y más con HTA en tratamiento en el primer nivel de atención de la Secretaría de Salud alcancen el control con T/A <140/90mmHg	20.00	\$5,450,125.00	21.00	105.00 %	A
8	3.2.1 Valoración podológica en personas que viven con DM	Porcentaje de pacientes con DM a los que se les realizó revisión de pies	Trimestral	Acumulable	Corresponde a los pacientes con DM a los que se les realizó revisión de pies	80.00	\$120,000.00	96.00	120.00 %	A
9	5.1.1 Capacitación a profesionales de la salud en ECM en el primer nivel de atención	Número de profesionales de la salud del primer nivel de atención que se capacitaron en materia de cardiometabólicas	Semestral	Acumulable	Lograr que el 80% de los profesionales de la salud en el primer nivel de atención estén capacitados en ECM en la Secretaría de Salud	80.00	\$956,000.00	0.00	0.00 %	A

DR. FRANCISCO JAVIER CASTRO RENA VELASCO
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA
CARDIOMEBOLICAS
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
CARDIOMETABOLICAS

ELABORÓ

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES



Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
 GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
 ESTADO DE PUEBLA

DRA. VIRGINIA VITALE EP
 DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
 EPIDEMIOLÓGICA

CARDIOMETABOLICAS

RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA

CARDIOMEBOLICAS

DR. FRANCISCO JAVIER CASTRO RENA VELASCO

LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA

CARDIOMETABOLICAS

RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE

CARDIOMETABOLICAS



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Neumonías e Influenza

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Instrumentar e implementar el diagnóstico para influenza, NAC y COVID-Reducción de la tasa de incidencia de INFLUENZA, 19 desde el Primer Nivel de Atención.	Reducción de la tasa de incidencia de influenza, comparada con el año 2020	Anual	Acumulable	Reducción de la tasa de incidencia de influenza, comparada con el año 2020	2.00	\$3,507,738.28	2.00	100.00 %	A
2	1.1.3 Instrumentar e implementar el tratamiento oportuno en pacientes con Neumonía Adquirida en la Comunidad.	Reducción de la tasa de incidencia de neumonía adquirida en la comunidad, comparada con el año 2020	Anual	Acumulable	Reducir la presencia de casos de neumonía adquirida en la comunidad	2.00	\$1,891,185.13	2.00	100.00 %	A
3	2.1.1 Colaborar con el área de promoción de la salud y comunicación social para el desarrollar material de promoción y prevención de NAC, influenza y COVID-19	Determina el porcentaje de materiales para su impresión y difusión para la prevención y control de las infecciones respiratorias agudas	Anual	Acumulable	Las entidades federativas deberán imprimir y difundir materiales de promoción para la prevención y control de las infecciones respiratorias agudas (influenza, neumonía y COVID-19)	3.00	\$57,750.00	3.00	100.00 %	A
4	3.1.1 Fortalecer la educación continua en prevención y control de NAC, influenza y COVID-19, en el personal de salud.	Determina la realización de eventos de capacitación con enfoque en la prevención y atención de Influenza, neumonía y COVID-19.	Semestral	Al corte	Cada entidad federativa deberá realizar eventos de capacitación en detección, prevención, tratamiento y control de las infecciones respiratorias agudas (neumonía, influenza y COVID-19), el cual puede ser presencial, semipresencial o virtual.	2.00	\$282,967.50	1.00	50.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vd. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

DRA. VERÓNICA GARCÍA FLORES
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA NEUMONÍAS E
INFLUENZA
RESPONSABLE ESTATAL DE LOS PROGRAMAS
MICOBACTERIOSIS, ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS E INFLUENZA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Enfermedades Diarréicas

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	2.1.1 Establecer campaña estatal de prevención de diarreas.	Realización de campañas estatales de prevención de diarreas para población general.	Trimestral	Acumulable	El estado realizará una campaña para la población general.	1.00	\$56,380.00	1.00	100.00 %	A
2	2.1.2 Establecer campañas de prevención de diarreas en zonas prioritarias seleccionadas.	Realización de campañas de prevención de diarreas en zonas prioritarias seleccionadas.	Trimestral	Acumulable	El estado realizará al menos dos campañas en las zonas prioritarias seleccionadas. A cumplir 100% de lo programado.	2.00	\$178,243.00	2.00	100.00 %	A
3	2.2.1 Programar operativos preventivos para diarreas con énfasis en áreas de riesgo identificadas.	Realizar operativos preventivos en áreas de riesgo para diarreas, por ejemplo: en las zonas prioritarias seleccionadas, ferias, períodos vacacionales, zonas con aislamientos de V cholera, fiestas religiosas, grandes eventos, etc.	Semestral	Acumulable	Al menos 64 operativos preventivos. Al nivel estatal, al menos 2 operativos en zonas prioritarias identificadas. El número de operativos en cada estado depende de las zonas prioritarias seleccionadas.	3.00	\$174,946.15	3.00	100.00 %	A
4	2.3.1 Realizar la capacitación a personal de salud al nivel operativo (estatal, jurisdiccional y local).	Mide el porcentaje de capacitaciones realizadas a personal de salud en jurisdicciones sanitarias en cada entidad, de acuerdo a los criterios establecidos como prioritarios.	Trimestral	Acumulable	Realizar mínimo 2 capacitaciones al año en jurisdicciones sanitarias de zonas prioritarias	2.00	\$9,500.00	2.00	100.00 %	A
5	3.1.1 Realizar la supervisión en los diferentes niveles de operación del programa (estatal, jurisdiccional y local).	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias y niveles locales para verificar la operación del programa.	Trimestral	Acumulable	La meta acumulada federal es de al menos 64 supervisiones a jurisdicciones sanitarias. Para el Estado se realizarán al menos 2 supervisiones a jurisdicciones sanitarias y niveles locales de zonas prioritarias.	4.00	\$117,409.00	4.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vto. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

MSP JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ RAMÍREZ
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA
ENFERMEDADES DIARRÉICAS
SUBDIRECTOR DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Puebla											
Programa: Envejecimiento											
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	1.1.1 Medir el número de personal capacitados a nivel gerencial o directivo en las entidades federativas en atención a la persona mayor.	Son el número de personas capacitados a nivel gerencial o directivo en las entidades federativas en atención a la persona mayor.	Anual	Acumulable	Lograr 100% de personal capacitado a nivel gerencial o directivo	100.00	\$140,000.00	70.00	70.00 %	A	
2	3.2.1 Medir el porcentaje de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les realiza detección (tamizaje) de incontinencia urinaria.	Es el porcentaje de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les realiza detección (tamizaje) de incontinencia urinaria.	Trimestral	Al corte	Lograr al menos 30% de los adultos mayores se les realice el tamizaje de incontinencia urinaria	30.00	\$350,000.00	24.00	80.00 %	A	
3	5.1.1 Medir el porcentaje de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta (por tamizaje) depresión	Es el número de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les realiza detección (tamizaje) de depresión	Trimestral	Al corte	Lograr al menos 40% de hombres y mujeres de 60 y más años con detecciones (por tamizaje) de Depresión	40.00	\$450,000.00	24.00	60.00 %	A	
4	6.2.1 Medir el porcentaje de mujeres y hombres de 50 años y más, a quienes se les realiza detección de fractura por osteoporosis.	Son las personas de 50 años y más con detección de riesgo de fractura por osteoporosis	Trimestral	Al corte	Lograr que al menos 30% de la población adulta de 50 años y más con detecciones de riesgo de fractura por osteoporosis	30.00	\$350,000.00	18.00	60.00 %	A	
5	7.2.1 Medir el porcentaje de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les da tratamiento no farmacológico para síndrome de caídas.	Son el número de mujeres y hombres de 60 años y más que se les da tratamiento no farmacológico para síndrome de caídas en el primer nivel de atención	Trimestral	Al corte	Lograr al menos 40% en los adultos mayores proporcionar tratamiento no farmacológico en los que se les detecta positivo por riesgo de caídas	40.00	\$350,000.00	0.00	0.00 %	A	
6	7.3.1 Medir el porcentaje de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta (por tamizaje) alteraciones de la memoria.	Es el número de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta (por tamizaje) alteraciones de la memoria.	Trimestral	Al corte	Lograr al menos 40% de la población adulta mayor con detecciones de Alteraciones de Memoria	40.00	\$720,000.00	24.00	60.00 %	A	

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

V.O. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

LIC. ROXANA PIÑÓN CHENG
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA
ENVEJECIMIENTO
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
ENVEJECIMIENTO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022.

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Salud Bucal

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	3.1.1 Reproducir y difundir material educativo y didáctico sobre salud bucal.	Se contemplan las unidades aplicativas que reciben material educativo y didáctico en materia de salud bucal.	Trimestral	Acumulable	Lograr que 4,279 unidades aplicativas con servicio odontológico cuenten con material educativo y didáctico en materia de salud bucal.	100.00	\$261,407.04	4.00	4.00 %	A
2	4.2.1 Realización de Campañas Estatales de Salud Bucal durante las Jornadas Nacionales de Salud Pública.	Participación del programa de salud bucal durante las Jornadas Nacionales de Salud Pública.	Semestral	Acumulable	62 campañas de salud bucal.	2.00	\$1.00	2.00	100.00 %	A
3	5.1.1 Realizar actividades preventivas a población en general (extramuros) y aplicar el Esquema Básico de Prevención en Preescolares y Escolares.	Contempla la aplicación del esquema básico de prevención de salud bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general. (SBE01, 02, 06, 07, 11, 15, 19, 20, 22, 24, 25, 28, 30, 31, 32, 33, 47, 48, 49 y 50)	Trimestral	Acumulable	22,686,397 actividades preventivas extramuros realizadas	1371614.00	\$8,157,114.00	1,400,167.00	102.00 %	A
4	9.1.1 Realizar actividades preventivas y curativas asistenciales en el primer nivel de atención (intramuros).	Se contemplan actividades preventivas y curativas que se realizan en unidades aplicativas. (todas las variables del apartado SB1, excepto SB127 (tratamiento integral terminado)).	Trimestral	Acumulable	Realizar 26,431,394 actividades preventivas y curativas en unidades aplicativas al año.	1438405.00	\$68,183,161.36	1,935,167.00	135.00 %	A
5	9.2.2 Promover la aplicación de barniz de flúor principalmente a población de 1 a 5 años de edad.	Corresponde a la aplicación de barniz de flúor intra y extramuros, así como en Jornadas Nacionales de Salud Pública.	Trimestral	Acumulable	Lograr 1,688,715 aplicaciones de barniz de flúor.	225173.00	\$3,517,872.00	278,655.00	123.00 %	A
6	10.1.1 Capacitar al personal estomatológico en materia de salud bucal.	Cursos de capacitación realizados al personal estatal, jurisdiccional y operativo sobre las principales estrategias del programa de salud bucal.	Semestral	Acumulable	Impartir 57 cursos de capacitación al personal estatal, jurisdiccional y operativo del programa de salud bucal.	2.00	\$250,800.00	2.00	100.00 %	A
7	11.1.1 Supervisar el avance del programa de salud bucal.	Supervisiones realizadas al personal odontológico de las jurisdicciones y unidades aplicativas.	Semestral	Acumulable	Realizar 5,310 visitas de supervisión al personal odontológico de las jurisdicciones y unidades aplicativas para el adecuado desarrollo del programa de salud bucal.	416.00	\$218,800.00	307.00	73.00 %	A
8	11.1.2 Apoyo al Responsable Estatal en supervisión y evaluación de las estrategias del programa, así como dar seguimiento a las actividades de prevención.	Apoyo al Responsable Estatal en supervisión y evaluación de las estrategias del programa, así como dar seguimiento a las actividades de prevención.	Trimestral	Acumulable	Contar con 124 informes al año, 1 informe trimestral por cada entidad federativa	4.00	\$199,380.00	4.00	100.00 %	A
9	12.1.1 Aplicar los recursos financieros suficientes para la conducción del programa y cubrir la demanda de consulta de la población.	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsiguiente del servicio estomatológico. (CPP06 y 13)	Trimestral	Acumulable	Proporcionar 3,534,201 consultas de primera vez y subsiguientes.	238436.00	\$68,519,353.79	264,545.00	110.00 %	A
10	13.1.1 Aplicar el tratamiento Restaurativo Atraumático en grupos vulnerables.	Aplicación del tratamiento restaurativo atraumático a personas en comunidades que carecen de servicios odontológicos.	Trimestral	Acumulable	Aplicar 34,277 tratamientos restaurativos atraumáticos.	3050.00	\$3,087,135.98	2,628.00	86.00 %	A



Comentarios: Sin comentarios



DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

AUTORIZA

V.O. Bo
DRA VIRGINIA LIZETTE VEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA SALUD BUCAL
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA SALUD BUCAL
LETM ALEJANDRA MERINO MADRID
ELABORÓ

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022
INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SALUD SECRETARIA DE SALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Puebla										
Programa: Micobacteriosis										
Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Promover el tratamiento de tuberculosis latente en contactos niños y niñas menores de 5 años.*	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niños y niñas menores de 5 años.	Trimestral	Al corte	Lograr que el 63% de los contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niños y niñas menores de 5 años reciban tratamiento para ITBL.	63.00	\$22,370.00	59.00	93.00 %	A
2	1.1.2 Búsqueda intencionada de casos de lepra con baciloscopia para el diagnóstico oportuno y seguimiento hasta la curación y vigilancia pos-tratamiento.*	Porcentaje de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia pos-tratamiento	Anual	Acumulable	Lograr el 100% de las baciloscopias programadas a casos nuevos, en prevalencia y vigilancia pos-tratamiento	100.00	\$79,135.40	69.00	89.00 %	A
3	1.2.1 Búsqueda intencionada de casos de lepra con histopatologías para el diagnóstico oportuno y seguimiento hasta la curación.*	Cumplir el 100% de las histopatologías de los casos nuevos y en prevalencia de los casos de lepra	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de los casos prevalentes de lepra se realicen las muestras de histopatología	100.00	\$98,163.00	100.00	100.00 %	A
4	1.3.1 Realizar jornadas dermatológicas en todas las entidades federativas para búsqueda intencionada de casos probables de lepra.*	Realizar actividades de búsqueda mediante la realización de Jornadas Dermatológicas en las entidades	Anual	Al corte	Lograr la realización de 44-jornadas dermatológicas en las entidades	1.00	\$206,900.00	1.00	100.00 %	A
5	2.1.1 Ingresar a tratamiento a todas las personas afectadas por tuberculosis sensible.*	Porcentaje de casos nuevos de TBP confirmada bacteriológicamente que ingresa a tratamiento primario acortado los que terminan y los que curan (Éxito de tratamiento).	Trimestral	Al corte	Lograr éxito de tx de 86%, la cohorte que se registra es la de 2021 ya que se evalúa un año después.	86.00	\$7,022,764.95	85.00	98.00 %	A
6	3.1.1 Asegurar los insumos para las pruebas de sensibilidad a los medicamentos anti-TB, recomendadas por la OMS.*	Este indicador valorará la cobertura de pruebas a sensibilidad a fármacos al momento del diagnóstico, realizadas por métodos moleculares o convencionales en casos nuevos o previamente tratados (Reingresos y recaídas) a todos los probables de TB TF.	Trimestral	Al corte	Lograr que al 30% de los casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaídas) se les realice una prueba de sensibilidad, al momento del diagnóstico	30.00	\$718,649.50	49.00	163.00 %	A
7	4.1.1 Ingresar a tratamiento a todas las personas afectadas por tuberculosis farmacorresistente (TB FR)*	El indicador evalúa el porcentaje de casos de TB con resistencia a fármacos que reciben esquema de tratamiento con fármacos antituberculosis de 2da línea.	Trimestral	Acumulable	Lograr la entrega del 90% de los esquemas de segunda línea programados.	90.00	\$4,235,177.20	220.00	244.00 %	A



Comentarios: Sin comentarios



DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

AUTORIZA

V.O. Bo.
DR. VIRGINIA VITALVER
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EFIDEMIOLOGICA
MICROACTERIOSIS
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA
RESPONSABLE ESTATAL DE LOS PROGRAMAS
MICROACTERIOSIS, ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS E INFLUENZA

ELABORÓ

DRA. VERONICA GARCIA FLORES
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA
MICROACTERIOSIS
RESPONSABLE ESTATAL DE LOS PROGRAMAS
MICROACTERIOSIS, ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS E INFLUENZA

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022.

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad Federativa: Puebla										
Programa: Dengue										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuestado	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.2.1 Actualización al personal médico de primer y segundo nivel en el diagnóstico y tratamiento de pacientes con Dengue.	Verifica la actualización al personal médico de primer y segundo nivel para el manejo adecuado de pacientes con Dengue, con base en los lineamientos vigentes.	Anual	Acumulable	Realizar anualmente un Curso de Capacitación al personal clínico	1.00	\$96,280.00	1.00	100.00 %	A
2	3.1.1 Vigilancia Entomológica con Ovitrampas en Localidades Prioritarias	Mide semestralmente la variación de los principales indicadores de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de las localidades prioritarias cuenten con vigilancia entomológica con ovitrampas.	8.00	\$1,403,027.50	8.00	100.00 %	A
3	6.3.1 Realizar Estudios de Eficacia Biológica y Susceptibilidad de los Insecticidas en las Unidades de Investigación Entomológica, Operativas Biconsayo que realizan los Estudios de Eficacia Biológica y de Bioensayo	Mide el cumplimiento de las Unidades Entomológicas y de Biconsayo que realizan los Estudios de Eficacia Biológica y Susceptibilidad de los Insecticidas	Anual	Al corte	Anualmente se evalúa la eficacia biológica de los insecticidas empleados por el Programa de Enfermedades Transmisiones por Vectores	1.00	\$1,321,623.51	1.00	100.00 %	A
4	7.2.1 Realizar estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición Mide el número de estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa realizados al personal que aplica Insecticidas.	Mide el número de estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa realizados al personal que aplica Insecticidas.	Anual	Al corte	Lograr que todas las entidades federativas que usan insecticidas, realicen los estudios serológicos de Intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa al personal	1.00	\$80,500.00	1.00	100.00 %	A
5	7.3.1 Acciones de Control Larvario	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades prioritarias	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de las localidades prioritarias realicen acciones de control larvario.	100.00	\$76,959,922.32	100.00	100.00 %	A
6	7.3.2 Acciones de Nebulización Espacial	Mide trimestralmente el cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	Trimestral	Al corte	Lograr que en el 100% de las localidades prioritarias realicen acciones de Nebulización Espacial en UBV.	100.00	\$53,269,278.50	100.00	100.00 %	A
7	7.3.3 Acciones de Rocado Residual Intradomiciliar	Mide trimestral el porcentaje de localidades con acciones de rociado residual intradomiciliar	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de las Localidades Prioritarias cuenten con Acciones de Rocido Residual Intradomiciliar	100.00	\$84,107,905.13	100.00	100.00 %	A
8	8.1.1 Registro de las Acciones de Vigilancia, Prevención y Control en el Sistema Integral de Monitoreo de Vectores	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	Trimestral	Al corte	Registro de actividades en el Sistema Integral de Monitoreo de Vectores, las 52 semanas del año	48.00	\$510,700.00	48.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios



DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
 GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
 ESTADO DE PUEBLA

AUTORIZA



SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

ELABORÓ

DRA. ANA LAURA CARRERON ESPINOZA
 LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE DENGUE
 RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
 VECTORES

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ana Laura Carreron Espinoza", is placed over the professional title text.

V.O. Bo.
 DRA. VIRGINIA VITAL VERA
 DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
 EPIDEMIOLÓGICA
 DRA. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
 EPIDEMIOLÓGICA

A large, handwritten signature in blue ink, appearing to read "María Luisa González", is placed over the professional title text.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ana Laura Carreron Espinoza", is placed over the professional title text.

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022****Fecha de generación:** 13 de marzo de 2023.**Trimestre:** Cuarto trimestre**Entidad Federativa:** Puebla**Unidad:** Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad Federativa: Puebla										
Programa: Respiratorias Crónicas										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estado
1.	2.1.1 Capacitar y actualizar a los profesionales de la salud desde el primer nivel de atención en el manejo adecuado del paciente con asma y EPOC.	Se refiere a las actividades de educación continua para que el personal de salud adquiera las competencias necesarias para la atención integral del paciente con asma y EPOC.	Semestral	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar eventos de capacitación en detección, prevención, tratamiento y control de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y asma, el cual puede ser presencial, semipresencial o virtual.	2.00	\$130,000.00	2.00	100.00 %	A
2.	2.3.1 Realizar tamizaje de las enfermedades respiratorias crónicas en población con factor de riesgo	Porcentaje de personas con factor de riesgo para asma y/o EPOC que fueron estudiadas con prueba de espirometría	Trimestral	Acumulable	Estudiar con espirometría al 70% de las personas con factores de riesgo de desarrollar asma y/o EPOC programadas	70.00	\$229,813.00	16.00	22.00 %	A
3.	2.3.2 Realizar detección e ingreso a tratamiento de personas con enfermedad pulmonar obstrutiva crónica	Porcentaje de pacientes con EPOC que cuentan con prueba de espirometría y evaluación clínica para establecer su diagnóstico con ingreso a tratamiento	Trimestral	Acumulable	Contar con el 60% de los pacientes diagnosticados con EPOC, incluidos en tratamiento.	60.00	\$2,363,496.20	11.00	16.00 %	A
4.	2.3.3 Realizar seguimiento a pacientes con enfermedad pulmonar obstrutiva crónica en tratamiento	Porcentaje de pacientes con EPOC con al menos 6 meses en tratamiento y no presenten exacerbaciones en el periodo.	Trimestral	Al corte	Lograr que el 50% los pacientes con EPOC, con seis o más meses en tratamiento, no presenten exacerbaciones en el periodo	60.00	\$972,652.58	0.00	0.00 %	A
5.	2.3.4 Realizar detección e ingreso a tratamiento de casos de Asma	Porcentaje de pacientes con asma que cuentan con prueba de función pulmonar y evaluación clínica para establecer su diagnóstico e ingresaron a tratamiento.	Trimestral	Acumulable	Lograr el diagnóstico de casos e ingreso a tratamiento de casos de asma de 30%	30.00	\$995,135.00	6.00	20.00 %	A
6.	2.3.5 Realizar seguimiento a pacientes con asma en tratamiento	Porcentaje de pacientes con asma con al menos tres meses en tratamiento y no presentan crisis en el periodo.	Trimestral	Al corte	Realizar interrogatorio específico completo al paciente, para conocer si ha tenido ausencia de crisis de asma.	60.00	\$3,372,852.59	0.00	0.00 %	A



Comentarios: Sin comentarios



DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA


AUTORIZA

DRA. VIRGINIA MONTALVO
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
RESPONSABLE ESTATAL DE LOS PROGRAMAS
MICROBACTERIOSIS, ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS E INFLUENZA


V.O. B6

DR. VERÓNICA GARCÍA FLÓRES
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA
RESPONSABLES CRONICAS
RESPONSABLE ESTATAL DE LOS PROGRAMAS
MICROBACTERIOSIS, ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS E INFLUENZA


ELABORÓ

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

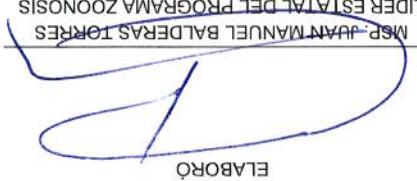
Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE).

Entidad Federativa: Puebla										
Programa: Zoonosis										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	3.1.1 Profilaxis antirrábica iniciada en personas expuestas al virus de la rabia por perro, gato doméstico con sospecha de rabia.	Brindar la profilaxis antirrábica humana a toda persona expuesta al virus de la rabia por agresión o contacto de perro o gato doméstico, que lo requiera.	Trimestral	Al corte	Lograr que el 10% o menos de las personas expuestas al virus de la rabia por agresión o contacto de perro y/o gato doméstico reciban profilaxis antirrábica humana.	10.00	\$672,731.00	7.00	70.00 %	A
2	3.1.2 Profilaxis antirrábica iniciada en personas expuestas al virus de la rabia por animales silvestres o ganado de interés económico con sospecha de rabia.	Se busca iniciar la profilaxis antirrábica al 100% de las personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como por domésticos de interés económico.	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de las personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como domésticos de interés económico inicien profilaxis antirrábica humana.	100.00	\$1,189,380.93	100.00	100.00 %	A
3	3.1.3 Mantener en cero los casos de rabia humana transmitida por perro.	Se busca mantener el país sin casos de rabia humana transmitido por perro.	Trimestral	Al corte	Lograr no se presenten casos de rabia humana transmitido por perro.	100.00	\$1,111,836.00	100.00	100.00 %	A
4	4.1.1 Vacunación antirrábica de perros y gatos en las Entidades Federativas, con énfasis en las áreas de riesgo.	Perros y gatos vacunados contra la rabia.	Trimestral	Acumulable	Lograr la vacunación del 90% de los perros y gatos a vacunarse.	80.00	\$37,138,258.79	43.00	47.00 %	A
5	4.2.1 Esterilización quirúrgica de perros y gatos	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente en relación al universo anual de animales a vacunarse contra la rabia.	Trimestral	Acumulable	Lograr esterilizar a por lo menos el 5% de perros y gatos al universo total a vacunar contra la rabia.	5.00	\$35,021,237.04	3.00	60.00 %	A
6	4.3.1 Vigilancia laboratorial del virus rágico en animales que cumplen la definición de sospechosos o probables de padecer rabia por presentar sintomatología nerviosa, así como aquellos muertos durante la observación clínica.	Se busca conocer la circulación del virus de la Rabia en zonas que propician su transmisión al ser humano, mediante el envío de muestras de cerebro de animales reservorios sospechosos o probables de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	Trimestral	Al corte	Lograr enviar al laboratorio como mínimo el 90% de muestras correspondientes a reservorios sospechosos o probables de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	90.00	\$238,130.87	90.00	100.00 %	A
7	5.1.1 Confirmación de casos de brucelosis mediante pruebas de laboratorio (SAT/2ME)	Lograr disminuir los casos de brucelosis y con ello limitar las complicaciones que causa esta enfermedad en la cronicidad.	Trimestral	Al corte	Lograr disminuir los casos de brucelosis y con ello limitar las complicaciones que causa esta enfermedad en la cronicidad.	1.00	\$1,397,687.04	1.00	100.00 %	A
8	5.2.1 Brindar el tratamiento específico a los pacientes de brucelosis	Número de pacientes que cumplen con la definición operacional de caso probable de brucelosis y que reciben tratamiento específico	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de los pacientes probables de primera vez de brucelosis que cumplen con la definición operacional reciban tratamiento.	100.00	\$711,893.80	100.00	100.00 %	A
9	7.1.1 Brindar el tratamiento específico a los pacientes probables de rickettsiosis	Mide la cobertura de tratamientos ministrados a pacientes probables de padecer FMMR u otras rickettsiosis.	Trimestral	Al corte	Mide la cobertura de tratamientos ministrados a pacientes probables de padecer FMMR u otras rickettsiosis.	100.00	\$185,256.00	100.00	100.00 %	A
10	7.1.2 Disminución de la incidencia de rickettsiosis	Se busca disminuir la presencia de casos de rickettsiosis y con ello limitar las defunciones por esta causa.	Trimestral	Acumulable	Se busca disminuir la presencia de casos de rickettsiosis y con ello limitar las defunciones por esta causa.	1.00	\$1,779,662.40	1.00	100.00 %	A
11	8.1.1 Ectodesparasitar a los perros censados en áreas de riesgo	Medir el número de perros ectodesparasitados en los operativos de control de la rickettsiosis.	Trimestral	Al corte	Lograr coberturas de ectodesparasitación > 95% en perros en áreas de riesgo de transmisión de rickettsiosis.	95.00	\$1,196,884.00	92.00	96.00 %	A
12	8.1.2 Rociar con insecticida residual de manera intra y peridomiciliar, las viviendas de las áreas de riesgo	Medir el número de viviendas con rociado intra y peridomiciliar en áreas de riesgo de transmisión de rickettsiosis.	Trimestral	Al corte	Lograr coberturas de rociado intra y peridomiciliar > 80% en viviendas de áreas de riesgo de transmisión de rickettsiosis.	80.00	\$211,983.00	88.00	110.00 %	A

SALUD										SIAFFASPE		
INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES										Estructura Pública		
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022										Programa: Zoonosis		
Indicador	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Medicina de avance	Medicina	Meta	Programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje Estimado	Estructura	Secretaría de Salud	Federativa
9.1.1 Brindar tratamiento específico a los pacientes de zoonosis	Evelar la transmisión de zoonosis, minimizando el tránsito de maneira oportuna en pacientes portadores del parásito.	Al corregir	Evelar la transmisión de zoonosis, minimizando el tránsito de portadores del parásito.	Anual	Evitar la eliminación de zoonosis por T. solium en México	Acumulable	Límitar la presencia de zoonosis de Tenebra solium,	100.00	\$88,002.00	100.00	100.00 %	A
10.1.1 Verificar la eliminación de la T. solium en por lo menos una Entidad Federativa	Lograr eliminar la teniosis por T. solium en México	Al corregir	Evitar la eliminación de zoonosis por T. solium en México	Anual	Evitar la eliminación de zoonosis por T. solium en México	Acumulable	Límitar la presencia de zoonosis de Tenebra solium,	100.00	\$413,000.00	100.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

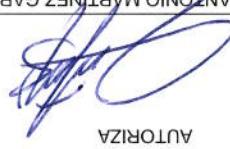
ELABORÓ
MSP-JUAN MANUEL BALDERAS TORRES
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA ZOONOSIS
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA ZOONOSIS
ZOONOSIS



V.G. Bo.
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA
DRA. VIRGINIA ALITAL VIE
ESTADO DE PUEBLA



AUTORIZA
DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA



- 13 9.1.1 Brindar tratamiento específico a los pacientes de zoonosis
de maneira oportuna en pacientes portadores del parásito.
- 14 10.1.1 Verificar la eliminación de la T. solium en por lo menos una Entidad Federativa
de maneira oportuna en pacientes portadores del parásito.
- hmano, a fin de lograr su eliminación integral para prevenir la transmisión al ser establecido las estrategias con respecto a fin de lograr su eliminación.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Paludismo

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Capacitación al personal médico y paramédico	Cuantifica el porcentaje del personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	Trimestral	Acumulable	Capacitar al 100% del personal de salud en paludismo sin exclusión de género	100.00	\$4,017.00	100.00	100.00 %	A
2	2.1.1 Toma de gota gruesa a casos probables de paludismo	Toma de gota gruesa a todos los casos probables de paludismo para confirmación diagnóstica	Trimestral	Al corte	Muestrear con un examen de gota gruesa al 100% de los casos probables.	100.00	\$353,259.63	100.00	100.00 %	A
3	3.1.1 Eliminación y Modificación del Hábitats y Criaderos de Anofelinos	Estima la cobertura de localidades de riesgo trabajadas en la Eliminación y modificación de hábitats y criaderos de los anofelinos	Trimestral	Al corte	Cuantifica las localidades trabajadas en la eliminación y control de criaderos de anofelinos, se debe cubrir la meta de 100% de localidades de riesgo	100.00	\$83,200.00	97.00	97.00 %	A
4	4.1.1 Evaluación entomológica en localidades de riesgo	Mide el impacto de las acciones para la eliminación y modificación de hábitats y criaderos de los anofelinos.	Trimestral	Al corte	Se evalúa mensualmente la proporción el 100% de localidades prioritarias que reducen su infestación larvaria a menos del 1% de caladas positivas después de ser intervenidas con participación comunitaria.	100.00	\$6,150.00	97.00	97.00 %	A
5	8.1.1 Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación de paludismo. Activo	Contar con Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo que sesione bimestralmente	Semestral	Acumulable	Cumplimiento semestral de 3 reuniones del Comité, el comité debe reunirse una vez cada bimestre. Valor programado 100%.	100.00	\$4,785.00	100.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vo. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YERU
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

DRA. ANA LAURA CARREÓN ESPINOSA
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE
PALUDISMO
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
VECTORES



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO; AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad Federativa: Puebla										
Programa: Enfermedad de Chagas										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Monto programado	Prestupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1.	2.1.1 Cobertura de casas tratadas con rociado residual e instalación de mallas Controlar la transmisión vectorial intradomiciliar, o mosquiteros en localidades programadas por presencia de Triatomina dimidiata y Triatomina barberi.	Indicador de proceso que cuantifica el número de localidades prioritarias con manejo integral del vector.	Trimestral	Al corte	100.00	\$4,160.00	100.00	100.00 %	A	
2.	2.2.1 Cobertura de casas con acciones de mejoramiento de la vivienda en localidades programadas por presencia de Triatomina dimidiata y Triatomina barberi.	Acciones de mejoramiento de la vivienda con recursos locales, programadas a través de la participación comunitaria.	Semestral	Al corte	3.00	\$2,400.00	3.00	100.00 %	A	
3.	2.3.1 Confirmación de donadores doblemente reactivos a tamizaje por T. cruzi.	Cuantifica la proporción de pruebas de tamizaje que son tomadas y confirmadas serológicamente en centros de transfusión sanguínea.	Trimestral	Al corte	15.00	\$283,377.57	15.00	100.00 %	A	
4.	2.4.1 Cobertura de tratamiento y seguimiento terapéutico de casos confirmados a Enfermedad de Chagas.	Verifica la atención integral de los casos de Enfermedad de Chagas.	Trimestral	Al corte	5.00	\$75,000.00	5.00	100.00 %	A	
5.	2.5.1 Actualización de distribución de especies y Diagnóstico por laboratorio de T. cruzi en triatomas.	Verifica la actualización de la distribución de especies triatomíneos y sus densidades.	Trimestral	Al corte	3.00	\$23,790.00	3.00	100.00 %	A	
6.	2.6.1 Cobertura de capacitación al personal médico y de vectores en el manejo clínico de la Enfermedad de Chagas y en la vigilancia y control del vector.	Mejorar el conocimiento sobre el abordaje de la Enfermedad de Chagas en los diferentes ámbitos de competencia.	Anual	Al corte	1.00	\$10,000.00	1.00	100.00 %	A	
7.	4.1.1 Serología a embarazadas residiendo o procedentes de áreas prioritarias.	Determinar la prevalencia de mujeres embarazadas con infección por T. cruzi.	Trimestral	Acumulable	30.00	\$140,840.14	30.00	100.00 %	A	



Comentarios: Sin comentarios



DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

AUTORIZA



SECRETARIA DE SALUD



SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022



SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

ELABORÓ

DRA. ANA LAURA CARRASCO ESPINOSA
LIDER ESTATAL DEL COMITÉ NACIONAL
ENFERMEDAD DE CHAGAS
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
VECTORES

V.O. Bo.
DRA. VIRGINIA VITAL VEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA
LIDER ESTATAL DEL COMITÉ NACIONAL
ENFERMEDAD DE CHAGAS
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
VECTORES

DRA. VIRGINIA VITAL VEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

DRA. ANA LAURA CARRASCO ESPINOSA
LIDER ESTATAL DEL COMITÉ NACIONAL
ENFERMEDAD DE CHAGAS
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
VECTORES



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022.

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad Federativa: Puebla											
Programa: Intoxicación por Artrópodos											
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	1.1.1. Programas de mejoramiento de la vivienda en localidades prioritarias	Número de Localidades prioritarias con mejoramiento de la vivienda a través de la colocación de materiales en paredes y techos, eliminación de sitios de refugio de alacranes y arañas mediante ordenamiento del medio, instalación de césped raso, pabellones y mallas impregnadas con insecticidas como método de barrera física.	Anual	Al corte	Evaluá el número de localidades con acciones de mejoramiento de la vivienda	3.00	\$1,950.00	3.00	100,00 %	A	
2	1.2.1. Rociado Residual Intradomiciliar en localidades prioritarias	Control químico de alacranes y arañas a través del rociado residual intradomiciliar en localidades prioritarias	Semestral	Al corte	Evaluá semestralmente el rociado intradomiciliar en localidades prioritarias	3.00	\$2,640.00	3.00	100,00 %	A	
3	2.2.1. Tratamiento Oportuno de casos por intoxicación por Plagadura de Alacrán	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la administración de fármacos específicos en la misma localidad en donde ocurre el accidente	Semestral	Al corte	Evaluá de manera semestral la oportunidad de tratamiento específico otorgado, considerando como tratamiento oportuno aquél que se ministre en los primeros 30 minutos después de la plágadura de alacrán	80,00	\$85,100.20	47.00	58,00 %	A	
4	2.3.1. Tratamiento Oportuno de casos por agresión de Araña Violinista	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la administración de fármacos específicos en la misma localidad en donde ocurre el accidente	Trimestral	Al corte	Evaluá de manera semestral la oportunidad de tratamiento específico otorgado, considerando como tratamiento oportuno aquél que se ministre en las primeras seis horas después del accidente	100,00	\$122,000.00	0.00	0,00 %	A	
5	2.4.1. Tratamiento Oportuno de casos por agresión de Araña Viuda Negra	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la administración de fármacos específicos en la misma localidad en donde ocurre el accidente	Semestral	Al corte	Evaluá de manera semestral la oportunidad de tratamiento específico otorgado, considerando como tratamiento oportuno aquél que se ministre en las primeras seis horas después del accidente	100,00	\$58,340.40	100.00	100,00 %	A	
6	3.1.1. Localidades con estudios de arañas de importancia médica	El indicador medirá la proporción de localidades prioritarias en las que se hayan llevado a cabo estudios aracnológicos para actualizar el inventario de especies y estratificar el riesgo de acuerdo a la toxicidad de las especies identificadas.	Semestral	Al corte	Evaluá de forma semestral la realización de estudios aracnológicos en las localidades prioritarias	100,00	\$16,434.75	100,00	100,00 %	A	
7	3.2.1. Localidades con estudios escorpiónológicos de importancia médica	El indicador medirá la proporción de localidades prioritarias en las que se hayan llevado a cabo estudios de alacranes para actualizar el inventario de especies y estratificar el riesgo de acuerdo a la toxicidad de las especies identificadas.	Semestral	Al corte	Evaluá de forma semestral la realización de estudios de alacranes en las localidades prioritarias	100,00	\$9,384.75	100,00	100,00 %	A	

Comentarios: Sin comentarios



SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

AUTORIZA

DR. JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

DRA. VIRGINIA VITAL VEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

V.O. B.O.

ELABORÓ

DR. ANA LAURA CARRERO ESPINOZA
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE
INTOXICACIÓN POR ARTROPODOS
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
VECTORES

DRA. VIRGINIA VITAL VEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

V.O. B.O.



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Urgencias Epid. y Desastres

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Atender con oportunidad las emergencias en salud en menos de 24 hrs (brotes y desastres)	Porcentaje de emergencias en salud atendidas con oportunidad.	Trimestral	Al corte	Realizar la atención oportuna (<24 horas) del 90% de las emergencias en salud. Se calcula con base en brotes y desastres registrados y atendidos en las entidades federativas. Se reporta el porcentaje al corte anual.	90.00	\$123,329.50	90.00	100.00 %	A
2	1.2.1 Integrar kits de insumos de reserva estratégica para emergencias en salud	Integración de Kits de reservas estratégicas.	Trimestral	Al corte	La meta acumulada federal es de al menos 96 kits estatales. Para el Estado aplica la integración de al menos 3 kits al año como reserva estratégica para la atención de emergencias en salud.	3.00	\$329,599.65	3.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vox Bd.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

DR. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ AMADOR
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA URGENCIAS
EPID. Y DESASTRES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA
EPIDEMIOLÓGICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022.

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

Entidad federativa: Puebla										
Programa: Vacunación										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Aplicar los diferentes biológicos para completar los esquemas de vacunación en la población menor de un año de edad	Expresa el porcentaje alcanzado de esquema completo en niñas y niños menores de 1 año de edad.	Semestral	Al corte	Alcanzar la cobertura de vacunación en la población menor de un año de edad por lo menos del 90% en un periodo determinado.	90.00	\$329,609,867.87	77.00	85.00 %	A
2	1.1.3 Vacunación con SRP en la población de seis años de edad	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna SRP en población de seis años de edad	Semestral	Al corte	Alcanzar la cobertura igual o superior al 95% en la población de seis años de edad con vacuna SRP en un periodo	95.00	\$4,833,185.15	78.00	82.00 %	A
3	1.2.1 Aplicar los diferentes biológicos del esquema completo de vacunación en la población de un año de edad.	Expresa el porcentaje alcanzado de esquema completo de vacunación en niñas y niños de 1 año de edad.	Semestral	Al corte	Alcanzar la cobertura de vacunación en la población de un año de edad por lo menos del 90% en un periodo determinado.	90.00	\$1,173,764.84	77.00	85.00 %	A
4	1.3.1 Vacunación con DPT en población de cuatro años de edad.	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna DPT en población de cuatro años de edad	Semestral	Al corte	Alcanzar la cobertura igual o superior al 95% en la población de niños de 4 años de edad con vacuna DPT, en un periodo determinado.	95.00	\$8,774,352.28	88.00	92.00 %	A
5	1.3.2 Vacunación a población adolescente y adulta.	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna Tdpa en las mujeres embarazadas en un periodo determinado	Semestral	Al corte	Alcanzar la cobertura igual o superior al 95% de las mujeres embarazadas, responsabilidad de la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar	95.00	\$45,663,568.01	72.00	75.00 %	A
6	2.1.1 Campaña de Vacunación contra Influenza Estacional 2022– 2023.	Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas durante el último trimestre del 2022	Anual	Al corte	Llegar que el 70% de la población programada reciba la vacuna contra influenza Estacional 2022-2023 en cada Entidad Federativa, el último trimestre del ejercicio	70.00	\$69,212,677.24	80.00	114.00 %	A
7	5.1.2 Capacitar al personal de salud operativo del primer nivel de atención, en temas de atención integrada en la infancia, con énfasis en vacunación.	Permite conocer el porcentaje del personal de salud bajo responsabilidad de los servicios de salud en municipios de atención prioritaria del estado, que han sido capacitados en temas de atención integrada en la infancia y vacunación.	Semestral	Al corte	Logro del personal de salud capacitado, en temas de atención integrada en la infancia con énfasis en vacunación en municipios de atención prioritaria.	80.00	\$502,281.00	62.00	68.00 %	A



Comentarios: Sin comentarios



AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

DRA. VIRGINIA VITAL YERB
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

V.O. Bo

MSP NORMA ROSARIO VALDIVIA HERNÁNDEZ
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA ACUÑACIÓN
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA
ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA

ELABORÓ

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES



SECRETARÍA DE SALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

Entidad federativa: Puebla

Programa: Salud de la Adolescencia

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	2.3.1 Fomentar en la población adolescente estilos saludables de nutrición, salud mental y activación física	Población adolescente que reciben talleres de nutrición, salud mental y activación física, para que estén en posibilidades de adquirir estilos de vida saludable	Semestral	Al corte	Atender al menos el 90% de la población de 10 a 19 años de edad programada	90.00	\$546,118.00	0.00	0.00 %	A
2	3.5.1 Medición de peso y talla y cálculo de imc	Mide el número de adolescentes detectados con problemas de mala nutrición: bajo peso, sobrepeso y obesidad que están recibiendo atención.	Anual	Acumulable	% de adolescentes con mala nutrición que alcanzaron el peso adecuado	45.00	\$200,000.00	11.00	24.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

Vto. Bo.

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

ELABORÓ

MSP NORMA ROSARIO VALDIVIA HERNANDEZ
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA SALUD DE LA
ADOLESCENCIA
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE
ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 13 de marzo de 2023.

Trimestre: Cuarto trimestre.

Entidad Federativa: Puebla

Unidad: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA).

Entidad federativa: Puebla										
Programa: Salud de la Infancia										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1 Vigilar los casos de EDA atendidos por plan de tratamiento de hidratación oral.	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para EDA con plan A de hidratación.	Semestral	Al corte	El 95% de los casos de EDA deberán ser tratados en plan A de hidratación	95.00	\$12,830,550.31	95.00	100.00 %	A
2	1.2.1 Vigilar los casos de IRA atendidos por plan de tratamiento.	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para IRA con tratamiento sintomático.	Semestral	Al corte	El 70% de casos de IRA deberán ser atendidos con tratamiento sintomático	70.00	\$3,039,498.57	68.00	97.00 %	A
3	1.3.1 Otorgar atención y seguimiento nutricional a niñas y niños menores de 5 años diagnosticados con algún tipo de mala nutrición (desnutrición, bajo peso, sobrepeso, obesidad) o deficiencia de micronutrientes (anemia)	Este indicador permitirá identificar el porcentaje de detección de anemia por deficiencia de hierro en niñas y niños menores de 24 meses que acuden a las unidades de salud del primer nivel de atención.	Anual	Al corte	de todos los niños que acuden a la unidad de salud por primera vez en el año, con datos clínicos sugestivos de anemia, se le deberá realizar tamizaje bioquímico para anemia al menos al 50%.	50.00	\$51,190,064.54	1.00	2.00 %	A
4	2.1.1 Evaluar el desarrollo de niñas y niños (tamizaje) para la detección oportuna de alteraciones en el desarrollo, así como su referencia, tratamiento y rehabilitación en los servicios de salud.	Número de niñas y niños desde 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días de edad evaluados en su desarrollo con la aplicación de la prueba EDI.	Trimestral	Al corte	Al menos el 50% de NN menores de 6 años que acudieron a consulta de niño sano, fueron evaluados con prueba EDI.	50.00	\$489,025.00	50.00	100.00 %	A
5	2.2.1 Capacitar a las madres, padres y/o cuidadores de niñas y niños menores de 6 años en estimulación temprana y prácticas de crianza.	Niñas y niños a partir de 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días, que acudieron por primera vez en el año al servicio de estimulación temprana.	Trimestral	Al corte	Al menos el 50% de NN que fueron evaluados con prueba EDI (verde o amarillo) deben ser derivados a estimulación temprana	50.00	\$29,447.00	37.00	74.00 %	A
6	3.1.1 Promover la lactancia materna exclusiva para mejorar el estado de salud y nutrición en niñas y niños.	Niñas y niños menores de seis meses de edad alimentados con lactancia materna exclusiva.	Semestral	Al corte	Al menos el 55% de NN menores de 6 meses deben referir lactancia materna exclusiva.	55.00	\$1,289,220.00	50.00	90.00 %	A
7	8.2.1 Capacitar al personal de salud operativo del primer nivel de atención, en temas de atención integrada en la infancia, en modalidad presencial o a distancia	Permitir conocer el porcentaje de personal de salud bajo responsabilidad de los servicios de salud del estado, que ha sido capacitado en temas de atención integrada en la infancia	Semestral	Al corte	Se deberá capacitar al menos al 18% del personal de salud operativo del primer nivel de atención en temas de atención integrada en la infancia con prioridad en personal adscrito a municipios prioritarios.	18.00	\$596,421.00	12.00	66.00 %	A
8	10.1.1 Supervisar el Programa de Infancia en el nivel estatal, jurisdiccional y local.	Es el número de supervisiones realizadas al Programa de Atención a la Salud de la infancia en el año	Anual	Al corte	se deberá realizar al menos el 80% de las supervisiones programadas al programa de infancia en el año	80.00	\$611,655.00	80.00	100.00 %	A



Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

DRA. VIRGINIA VITAL YEP
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA
ERIDEMOLÓGICA

Vto. Bo

MSP NORMA ROSARIO VALDIVIA HERNÁNDEZ
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA SALUD DE LA
INTEGRACIÓN
ELABORÓ

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANZOS DE INDICADORES



SECRETARIA DE SALUD

ESTADO DE PUEBLA

MEXICO

2022